



EL RENACER DE UNA NUEVA ESPERANZA



Voluntariado ESORFAC

Listos para jugar ¡Bingo!

¡Premios, diversión y una causa que nos une!

📍 Club de Oficiales FAC
Calle 64 #4-21

🕒 2:00 P.M.

☎ 3208589158- 3002601313

Valor Bono de donación \$80.000

OCTUBRE
15
JUEVES

EDITORIAL

COLOMBIA - NUEVO GOBIERNO
ESPERANZA Y FUTURO



Almirante (r) Hernando Wills Vélez
Presidente CGA

El pasado 7 de agosto asumió la Presidencia de la República el doctor Abelardo de la Espriella, tras una campaña marcada por una alta polarización y por la abierta participación política del Gobierno saliente en favor de la continuidad. La decisión de los colombianos abre una nueva etapa para el país y expresa el anhelo de cambio de amplios sectores de la sociedad ante los escasos resultados de la administración saliente, que deja grandes desafíos en ámbitos como la salud, la seguridad, la gestión pública, las finanzas del Estado y la lucha contra la corrupción.

El nuevo Gobierno recibe una nación que demanda respuestas serias, pragmáticas, innovadoras y decididas. La conformación del gabinete, integrado por personas de reconocida preparación profesional y experiencia, ofrece razones para confiar en una gestión responsable y eficaz. Bajo el liderazgo del presidente de la República, este equipo tiene la responsabilidad de encauzar las capacidades nacionales y fortalecer la confianza ciudadana. En amplios sectores se percibe un renovado ambiente de optimismo y la esperanza de un rumbo favorable para Colombia. La rápida y eficiente respuesta del Gobierno ante la emergencia nacional causada por el terremoto del pasado 10 de agosto puso de manifiesto un cambio de ritmo, un liderazgo sólido y una coordinación efectiva de las capacidades del Estado.

La comunidad internacional también ha expresado su disposición a acompañar al nuevo Gobierno. El restablecimiento y el fortalecimiento

de las relaciones con socios estratégicos, entre ellos Israel y los Estados Unidos, propiciarán, sin duda, una cooperación más estrecha en ámbitos esenciales para el país. Este trabajo conjunto será especialmente valioso en la lucha contra el crimen organizado transnacional y el narcotráfico, así como para fortalecer la seguridad nacional, la disuasión estratégica y las capacidades del Estado orientadas a proteger a la población y garantizar una convivencia pacífica.

En este contexto, el papel de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional será determinante. Para cumplir su misión, requieren directrices estratégicas claras, un liderazgo firme, recursos suficientes y el fortalecimiento sostenido de sus capacidades a corto, mediano y largo plazo.

Esta nueva etapa permite vislumbrar para Colombia un horizonte promisorio, en el que todos avancemos de manera coordinada, bajo un liderazgo sólido y con pleno respeto por la institucionalidad, hacia mayores niveles de desarrollo, prosperidad y cohesión nacional.

Expresamos nuestros mejores deseos al Gobierno que inicia y confiamos en que su gestión brindará seguridad, bienestar y mayores oportunidades de desarrollo a todos los colombianos. El país necesita convocar sus mejores capacidades y trabajar en torno a propósitos comunes. La esperanza que hoy anima a la ciudadanía debe convertirse en una fuerza de unidad, justicia, compromiso y participación, capaz de impulsar las acciones necesarias para construir un futuro mejor.

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente
Almirante(r)
Hernando Wills Vélez.

Primer Vicepresidente
General (r)
Ricardo Gómez Nieto.

Segundo Vicepresidente
Mayor General (r)
Gonzalo Cárdenas Mahecha.

Vocales Principales EJC
Mayor General (r)
Jairo Salguero Casas.

Mayor General (r)
Raúl Rodríguez Arévalo.

Vocal Principal ARC
Vicealmirante (r)
César Augusto Narváez.

Vocal Principal FAC
Mayor General (r)
José Francisco Forero Montealegre.

Vocales Suplentes EJC
Mayor General (r)
Juan Vicente Trujillo.

Mayor General (r)
Sergio Tafur García.

Vocal Suplente ARC
Vicealmirante (r)
Benjamín Calle Meza.

Vocal Suplente FAC
Mayor General (r)
Juan Marcos Perdomo Robledo.

Secretario General
Brigadier General (r)
Jesús Álvarez Arenas.

Fiscal
Mayor General (r)
Javier Hernán Arias Vivas.

CONSEJO EDITORIAL

Almirante(r)
Hernando Wills Vélez.

Vicealmirante (r)
José Ignacio Rozo Carvajal.

Mayor General (r)
Juan Marcos Perdomo Robledo.

Brigadier General (r)
Jesús Álvarez Arenas.

Jefe de Prensa
Angie Ximena Pérez Morantes.

Diseñador Gráfico
Nicolás Romero Algecira

CONTENIDO



EL LÍDER

ALMIRANTE (r)
David René Moreno Moreno



UN NUEVO RUMBO
PARA COLOMBIA

VICEALMIRANTE (r)
Luís Hernán Espejo Segura



Reintegrar sin debilitar
el liderazgo estratégico

GENERAL (r)
Guillermo León León



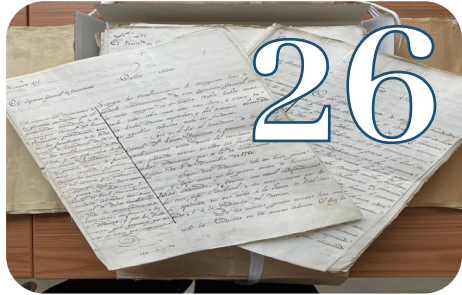
¡Es el momento!

MAYOR GENERAL (r)
Ricardo Rubianogroot Román



La amenaza que
no estamos viendo

BRIGADIER GENERAL (r)
Fabricio Cabrera Ortiz



¿Regalamos el archipiélago
por ignorar la historia?

Juan Roberto Serrano Ochoa



EL GRUPO SOCIAL
Y EMPRESARIAL
DE LA DEFENSA

GENERAL (r)
Ricardo Gómez Nieto



EL DÍA DEL
INGENIERO NAVAL

VICEALMIRANTE (r)
Luis Alberto Ordóñez Rubio



COPA MUNDIAL DEL
FÚTBOL 2026

VICEALMIRANTE (r)
Luis Fernando Yance Villamil

Publicación del
Cuerpo de Generales y Almirantes
en Retiro de las Fuerzas Militares
de Colombia



EDICIÓN 187
Septiembre 2026

INFORMACIÓN GENERAL
ISSN 19095082

Web: www.cga.org.co
Correo: r.ecos.cga@gmail.com
Teléfono: 6017495579

Dirección: Av ClI 127 No. 16A-76 of. 501

IMPRESIÓN
Studio Selection SAS
Cel: 314 319 2511
Correo: studioselectionctp134@gmail.com
Dirección: Cra. 28 #10 - 60

LOS ARTÍCULOS AQUÍ PUBLICADOS
SON RESPONSABILIDAD DEL AUTOR
Y NO REFLEJAN NECESARIAMENTE
EL PENSAMIENTO DEL CGA

Escanea el código QR



www.cga.org.co

MIRADA ESTRATÉGICA

MIRADA ESTRATÉGICA, sección de la revista ECOS, un espacio para compartir sus opiniones y reflexiones sobre los temas de su interés, con el fin de contribuir de manera significativa al desarrollo del país.

El Desplazamiento del Eje de Gravedad: La OTAN 3.0 ante la Autosuficiencia Europea

La Cumbre de Ankara ha institucionalizado una transformación estructural irreversible, donde el tradicional paraguas de seguridad estadounidense inicia una retirada táctica y cede el protagonismo financiero y operacional al flanco continental.

La exigencia implícita de una inversión sostenida superior al 3,5 % del PIB y el nuevo estatus de Ucrania como proveedor estratégico de seguridad, obligan a los aliados a consolidar de forma urgente una autonomía industrial de defensa.

En este nuevo tablero, la capacidad de disuasión ya no se medirá exclusivamente por el despliegue militar convencional de Washington, sino por la resiliencia tecnológica compartida, la estandarización acelerada de sistemas aéreos no tripulados mediante la iniciativa Drone Edge y la velocidad de respuesta local ante amenazas híbridas que impactan de manera directa la estabilidad de los flujos económicos y de la infraestructura crítica transatlántica.

BG (r) Fabricio Cabrera Ortiz

Fortalecer la iniciativa sin perder la fuerza

Colombia inicia un nuevo ciclo de seguridad. Una orientación de mayor firmeza puede abrir oportunidades para fortalecer la iniciativa del Estado frente a estructuras armadas que también cambiaron, aprendieron y se adaptaron.

Pero hay algo que no debería perderse entre la expectativa por resultados y la urgencia de los primeros cien días: la Fuerza que deberá producirlos también tendrá que sostenerlos durante los próximos cuatro años.

Firmeza no significa precipitación. Inteligencia, alistamiento, protección, capacidades y sostenimiento deben acompañar cualquier incremento de la presión operacional. El adversario también estará observando y buscará medir tempranamente la nueva conducción político-militar.

No se trata de operar menos. Se trata de operar mejor y poder seguir haciéndolo.

Fortalecer la iniciativa será importante. Preservar la fuerza capaz de sostenerla será estratégico.

MG (r) Eduardo A. Herrera Berbel

Geopolítica en el Oriente Medio con efecto global

Recientemente, los Estados Unidos, con sus aliados en la región del Oriente Medio, han desarrollado una campaña militar contra los principales activos estratégicos de alcance logístico-nuclear y militar del Estado Teocrático de Irán. Nuestra generación, estudiosa del quehacer militar e inquieta por eventos que pueden activar la geopolítica mundial, no conoce registros anteriores de una acción tan contundente al régimen de los Ayatollah, sumiéndolo en una profunda crisis económica y un retroceso de su maquinaria militar y nuclear sin precedentes.

El Estado abusivo, extremista y fundamentalista de Irán se ha excedido como ningún otro país, en la violación de los Derechos Humanos de su población. Los Ayatollah de manera irresponsable y sin ningún límite de respeto y consideración, alterando el modelo que rige el mundo actualmente, que es el Estado Nación, han promovido y financiado grupos terroristas que han co-gobernado países en el Medio Oriente como los Hufes en Yemén, Hezbolá en el Líbano, milicias Chiitas en Irak, grupo Hamás y la Yihad Islámica en Palestina, generando destrucción y decenas de miles de muertos desde hace varias décadas.

El Gobierno del presidente Donald Trump ha establecido una política que prioriza la utilización de toda la capacidad y el poder militar disponible para enfrentar con decisión la amenaza latente contra el mundo libre. Estas acciones tienen mensajes implícitos y con efecto global a todos los regímenes existentes. Por lo pronto no hay espacio en este nuevo orden mundial, para líderes políticos megalómanos que intenten siquiera cambiar los atributos más puros de la democracia: libertades, derechos humanos, soberanía, identidad colectiva (Nación), territorio delimitado, valores, cultura y cohesión interna.

MG (r) Emiro Barrios Jiménez

EL LÍDER

Nuevos vientos políticos auguran un futuro próspero para el país



ALMIRANTE (r)

**David René
Moreno Moreno**

*Ex Presidente del Cuerpo
de Generales y Almirantes*

El Estado Colombiano marcha en una nueva dirección a partir del 7 de agosto, gracias a la elección de Abelardo De La Espriella como Presidente de la República, lo cual permite respirar un aire de calma y tranquilidad, con la esperanza de un mejor mañana; el país estaba siendo empujado al abismo por un gobierno de izquierda caracterizado por la amenaza, el engaño, el despilfarro y la corrupción, el cual empleó toda clase de triquiñuelas para que el ‘heredero’ político del jefe de gobierno intentara ganar las elecciones en una campaña sucia y desprestigiada.

Se siente el cambio, se cierra un capítulo nefasto de nuestra historia y ahora estamos frente a un mandatario que sin duda será un verdadero estadista, quien se ha rodeado de sobresalientes profesionales para que asuman las responsabilidades de los más importantes cargos en la administración pública, personas que sin duda serán el ejemplo que muchos desearán seguir, que ha prometido gobernar para todos, no solo para las minorías, que buscará unir a los colombianos y que tratará de arreglar los daños que le ha causado al país una ideología irracional, vetusta e impopular.

Estamos frente a un dirigente que sin duda ejercerá el liderazgo presidencial dentro del sistema democrático, caracterizado por la libertad y el orden, sin imponer su voluntad, como lo hacen los sistemas totalitarios, sino buscando coordinar capacidades y necesidades, respetando la Constitución y las leyes, así como acatando la separación de poderes, contrario a lo promovido por el gobierno saliente que se identificó por graves actos de corrupción, así

como por el irrespeto a la justicia y la impunidad para con los bandidos, temas a los cuales el nuevo gobierno ha prometido ponerle punto final.

Dentro de la campaña por la presidencia el doctor De La Espriella dejó claro que habrá un apego total a la institucionalidad y al Estado de Derecho, que el poder que ejercerá emana de la ley y que valora en toda su magnitud a la democracia. Que se fortalecerán las instituciones de control, buscando además que la fiscalización de sus actuaciones sea total y transparente para la buena salud de un estado que busca justicia, progreso y prosperidad.

A diferencia de lo que hizo el gobierno ‘progre’ durante cuatro años, el presidente ha reafirmado que las democracias se caracterizan por tener gobiernos elegidos por las mayorías, pero con un respeto total a las minorías, en donde la oposición no se considera como un adversario que se debe suprimir, sino que es un actor legítimo y necesario dentro de la política, pues sus requerimientos y observaciones permiten corregir errores



Abelardo De la Espriella defiende su nueva sede de la presidencia. | Foto: Diario Del Sur.

y mejorar las políticas públicas para el bien de todos los ciudadanos.

El liderazgo presidencial ejerce como guardián de las libertades y derechos que establece la Constitución, tales como la libertad de expresión, de prensa, de asociación y se abstiene del empleo de la capacidad represiva del estado para actuar contra sus opositores. El líder promueve el debate y favorece el empleo de la tribuna pública, sin que esta sea usada para motivar el caos y la anarquía, como sucedió en el período 2022-2026, pues desde allí se incentivó el odio de clases, el resentimiento social y se buscó generar el estallido social que tanto daño causa en la sociedad.

Desde las más altas esferas del gobierno se promueve la negociación y la concertación,

puesto que la democracia no implica la imposición sistemática de caprichos personales del líder guiado por una ideología perversa, como lo hemos experimentado recientemente. Desde allí se bus-

administración de puertas abiertas para que exista una fiscalización permanente, no solamente de las gestiones ordenadas, sino de la adecuada inversión de los recursos del estado, para que de esta for-

“ **El líder promueve el debate y favorece el empleo de la tribuna pública, sin que esta sea usada para motivar el caos y la anarquía.** ”

ca generar el puente entre los sectores económicos, sociales y políticos que conduzcan al logro de los objetivos nacionales, los que se deben materializar mediante políticas públicas que busquen el bien común de todos los ciudadanos.

El dirigente político debe liderar lo que se considera una

ma se pueda combatir frontalmente la corrupción que acaba corrompiendo las bases de la democracia, como sucedió con los casos aberrantes de personas vinculadas familiar o políticamente con el gobierno saliente; el líder y su equipo de trabajo no fueron elegidos para ‘vivir sabroso’, sino para trabajar por su país.

La ética del líder debe ser intachable para que sirva de ejemplo a los integrantes de la administración pública y a los más de cincuenta millones de ciudadanos que los observan minuto a minuto; el líder se representa a sí mismo y al estado, por lo cual la dignidad del cargo no puede ser objeto de ningún señalamiento, porque esto debilitaría la democracia que dice defender. La austeridad en el gasto y el respeto a las decisiones legales sobre el empleo de los recursos no tiene discusión, ya que solo las dictaduras deciden a quienes compran y corrompen con los subsidios inmorales.

El verdadero líder comprende que las libertades no son concesiones del gobierno que preside, sino que estas son derechos inherentes a la condición humana de los ciudadanos y que como máxima autoridad del estado debe proteger y garantizar. De igual forma, debe asegurarse que haya igualdad ante la ley ya que la impunidad frente a crímenes de lesa humanidad solamente produce debilitamiento de las bases de la democracia y detrimento en las políticas de defensa de los derechos humanos.

De otra parte, el presidente ha mencionado en innumerables oportunidades que la seguridad es transversal a todas las actividades de la sociedad, por lo cual se combatirán todas las actividades ilegales que hasta



Abelardo De la Espriella dio su discurso en un batallón de la Tercera Brigada del Ejército.
Foto: BBC News Mundo.

hoy parece han gozado de tratamiento especial por parte del gobierno saliente, tales como el cultivo de coca, el narcotráfico y sus delitos conexos, la mine-

El líder que ha llegado al palacio de Nariño ha planteado una estrategia clara para combatir lo que ha denominado una 'pandemia de inseguridad',

“ **La ética del líder debe ser intachable para que sirva de ejemplo a los integrantes de la administración pública.** ”

ría ilegal, las economías ilícitas y en general la corrupción que genera la permisividad frente a conductas ilícitas.

priorizando la recuperación del orden público en todo el territorio nacional; espera capturar o neutralizar a los cabecillas del

crimen organizado, recuperar las capacidades de la fuerza pública, dotarlas de tecnología de punta e incrementar su pie de fuerza, así como volver a la fumigación de cultivos ilícitos

“ **El nuevo gobierno tiene la tarea de recuperar la moral y la buena imagen de la Institución Castrense.** ”

y ponerle fin a la mal llamada 'paz total' del gobierno saliente que solo ha incrementado la inseguridad en el país.

Se observa claramente el reconocimiento que este líder hace a la fuerza pública por su labor en beneficio de la sociedad, a diferencia del gobierno saliente que desde el primer día mostró

su rechazo y resentimiento hacia esta institución; sin duda, el sector defensa fue vilipendiado por el gobierno 'progre', lle-

gando inclusive a tomar decisiones de índole política corrupta con los más altos cargos de la fuerza pública, como lo han demostrado investigaciones periodísticas muy recientes. El nuevo gobierno tiene la tarea de recuperar la moral y la buena imagen de la Institución Castrense.

Ojalá la amarga experiencia de haber tenido al frente del estado a un gobierno de izquierda le haya enseñado a quienes apoyaron su elección en 2022 que la ideología zurda, en todas sus versiones, es nociva, pues prohíbe pensar diferente, prohíbe la propiedad privada, encarcela a sus opositores, censura a la prensa, genera pobreza, engaña y miente, intimida a la población y usa al proletariado para su propio beneficio; el ejemplo vivo se tiene en Cuba, Nicaragua y Venezuela, solo por citar algunos ejemplos.

Sin duda ahora si tenemos quien nos represente dignamente, tanto en el país, como en el exterior. El liderazgo del señor Presidente de la República, respaldado por una verdadera democracia, permitirá sacar adelante al país, para lo cual se requiere el apoyo y el esfuerzo de todos los colombianos. Su legado se verá consolidado al término de su período, cuando la solidez de las instituciones, la seguridad del país y el progreso y prosperidad de los colombianos sean el reflejo de su gestión.

UN NUEVO RUMBO PARA COLOMBIA

Editorial de la revista *La Timonera*



VICEALMIRANTE (r)

**Luís Hernán
Espejo Segura**

*Presidente Liga Marítima
de Colombia*

*Vicepresidente de la Federación
Internacional de las Asociaciones
Marítimas y Navales, FIDALMAR*

Quienes hemos dedicado nuestra vida al mar sabemos que toda travesía exige un rumbo claro, una Tripulación comprometida y la capacidad de ajustar el curso cuando las circunstancias lo demandan. Lo mismo ocurre con las Naciones. Hay momentos en la historia en los que resulta indispensable renovar la esperanza y recuperar la confianza en que es posible alcanzar un mejor destino.

Colombia vive uno de esos momentos. El inicio de un nuevo Gobierno despierta en millones

de compatriotas la expectativa de una etapa de reconciliación con los Valores Republicanos, de fortalecimiento Institucional, de recuperación de la seguridad y de impulso decidido al crecimiento económico y al bienestar de todos los colombianos.

Desde la Liga Marítima de Colombia compartimos esa esperanza con la convicción que nuestro País tiene una deuda histórica con el mar. Durante décadas hemos repetido que Colombia es una Nación bioceánica; sin embargo, aún no hemos desarrollado plenamente una verdadera Conciencia Marítima que convierta esa condición privilegiada en un motor de desarrollo, integración y prosperidad.

El Mar no puede seguir siendo entendido como un límite geográfico. Debe asumirse como una oportunidad estratégica para generar riqueza, fortalecer nuestra soberanía, ampliar el comercio internacional, impulsar la industria naval, modernizar nuestros puertos, proteger los ecosistemas marinos, desarrollar la pesca sostenible y consolidar la economía azul como uno de

los grandes pilares del crecimiento nacional.

En ese propósito resulta igualmente indispensable recuperar y fortalecer la seguridad integral de nuestros mares, ríos y costas. La tranquilidad de las rutas marítimas y fluviales, la lucha frontal contra el narcotráfico, la minería ilegal, el contrabando y todas las formas de criminalidad transnacional constituyen condiciones esenciales para el desarrollo del País. La seguridad seguirá siendo el fundamento sobre el cual se construyen la inversión, el progreso y la confianza ciudadana.

En este desafío, la Armada Nacional continúa siendo una de las Instituciones más respetadas y queridas por los colombianos. Sus Hombres y Mujeres, con profesionalismo, sacrificio y profundo amor por la Patria, protegen nuestros espacios marítimos y fluviales, salvaguardan la vida humana en el mar y garantizan la Soberanía Nacional. Su fortalecimiento debe seguir siendo una prioridad para cualquier Gobierno que aspire a construir un país más seguro y competitivo.



Una nueva economía azul crece en el Caribe Colombiano. | Foto: Fundación Grupo Argos.

La Liga Marítima de Colombia reafirma su compromiso de seguir promoviendo la Cultura Marítima, la investigación, la Educación Náutica, la Historia Naval y el aprovechamiento sostenible de nuestros inmensos espacios marítimos. Continuaremos siendo un escenario abierto para el análisis, el debate y la formulación de propuestas que contribuyan al desarrollo Nacional desde una visión marítima, fluvial e integradora.

Confiamos en que los próximos años estarán marcados por decisiones trascendentales para

el país; decisiones inspiradas en el Interés Nacional, el respeto por las Instituciones, la defensa de la Democracia, el fortalecimiento de la seguridad y la promoción de un desarrollo sostenible, competitivo, seguro, innovador e incluyente que permita aprovechar plenamente el inmenso potencial bioceánico de Colombia.

Como Presidente de la Liga Marítima de Colombia, invito a todos nuestros Asociados, a las Autoridades Marítimas, a la Comunidad Académica, al Sector Empresarial y a cada colombiano

a trabajar unidos para que el inmenso Patrimonio Marítimo de la Nación ocupe, por fin, el lugar estratégico que le corresponde.

Que los vientos de esta nueva etapa conduzcan a Colombia hacia un horizonte de paz con autoridad, prosperidad con justicia, libertad con responsabilidad y desarrollo con visión marítima. Que el timón de la Nación permanezca firme, guiado por el interés superior de Colombia y por el compromiso inquebrantable de construir un mejor futuro para las generaciones por venir.

*“La estrategia sin táctica es el camino más lento hacia la victoria;
la táctica sin estrategia es el ruido antes de la derrota.”*

*- Sun Tzu -
Estratega y militar*

Reintegrar sin debilitar el liderazgo estratégico

Reflexiones sobre el eventual reintegro de militares y policías de la Fuerza Pública



GENERAL (r)

Guillermo

León León

*Presidente de ACORE
y CONFECORE*

derecho, el equilibrio institucional y el libre funcionamiento de los poderes públicos.

Su estabilidad y fortaleza descansan en principios como la disciplina, el esfuerzo, la jerarquía, el mérito, el sacrificio, la sucesión del mando y el respeto por el orden constitucional. Estos pilares han permitido que Colombia conserve unas Fuerzas Militares y de Policía profesionales, capaces de mantenerse al servicio de la Nación por encima de coyunturas políticas, la polarización extrema y aun

recuperar liderazgo, experiencia y capacidades estratégicas afectadas por cuestionables decisiones políticas, en un momento en que el país enfrenta graves desafíos de seguridad. Sin embargo, el análisis no puede limitarse a las bondades que aportaría el regreso de oficiales con una destacada trayectoria; debe centrarse, ante todo, en los efectos que una decisión de esta naturaleza tendría sobre la Institución.

Lo anterior no significa que el Estado o el Gobierno deban

“ **El análisis no puede limitarse a las bondades que aportaría el regreso de oficiales con una destacada trayectoria; debe centrarse, en los efectos que una decisión de esta naturaleza tendría sobre la Institución.** ”

en medio de uno de los conflictos internos más prolongados y complejos del continente.

El debate sobre la posibilidad de reincorporar al servicio activo a un número significativo de Oficiales retirados parte de una preocupación legítima:

renunciar a recuperar capacidades estratégicas por medio de la reintegración de militares o policías en retiro, cuando existan razones excepcionales para hacerlo. Casos puntuales de reincorporación pueden resultar plenamente justificables si responden



La reestructuración de las Fuerzas Militares contempla cambios en el Ejército Nacional, la Armada Nacional, la Fuerza Aeroespacial Colombiana y la Policía Nacional. | Foto: Colprensa.

a necesidades específicas y obedecen exclusivamente al interés nacional. La experiencia acumulada por algunos Oficiales constituye un activo valioso que el país no debería desaprovechar.

Un ejemplo de ello es la reciente designación del señor Mayor General (r) Alejandro Barrera como Director General de la Policía Nacional y del señor Mayor General (r) Norberto Mujica como Subdirector General, decisiones que reflejan la importancia de incorporar liderazgos con amplia experiencia para enfrentar los desafíos de seguridad que vive el país. Estos nombramientos, por su carácter excepcional y

por recaer en los más altos niveles de dirección estratégica, pueden entenderse como una respuesta institucional a necesidades específicas, sin que ello implique alterar de ma-

“ **Una reincorporación amplia podría generar consecuencias institucionales que superarían los beneficios esperados.** ”

nera general la estructura de carrera o las expectativas legítimas del personal activo.

Precisamente ahí radica la diferencia entre fortalecer la Institución mediante reincorporaciones selectivas en este

caso muy importantes para la Policía Nacional, afectada notablemente en su liderazgo estratégico en estos últimos años, o promover un reintegro masivo que pueda afectar

el orden, la cohesión, la meritocracia, la subordinación, la disciplina, los valores y la moral de la Fuerza Pública.

Es así como una reincorporación amplia en el liderazgo estratégico de las Fuerzas

Militares podría generar consecuencias institucionales que superarían los beneficios esperados. La primera sería la afectación de la moral del personal activo. Cientos de Oficiales vienen construyendo su carrera bajo reglas claras de ascenso y sucesión, alterar de manera significativa ese proceso podría generar incertidumbre, frustración y la percepción de que el mérito dejó de ser el principal criterio para acceder a posiciones de liderazgo y de que todo se reduce al favor politiquero.

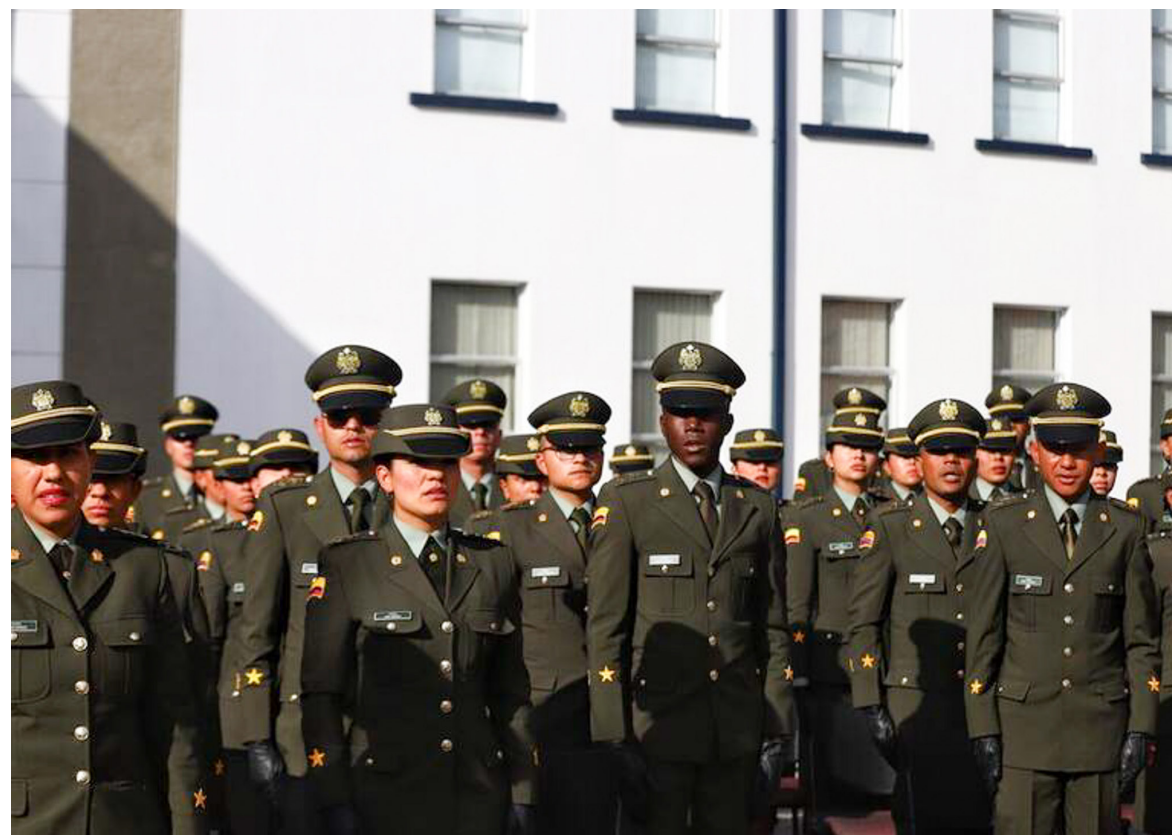
En segundo lugar, podría afectar la cohesión del mando. Las Fuerzas Militares funcionan

sobre la confianza en la línea de sucesión y en la legitimidad de quienes ejercen el comando. Modificar esa estructura mediante reincorporaciones numerosas puede generar tensiones innecesarias entre generaciones de Oficiales o Suboficiales, precisamente cuando la unidad institucional resulta indispensable.

Un tercer riesgo: la politización. Las Fuerzas Militares han construido durante décadas una cultura profesional basada en la subordinación al poder civil y en la continuidad institucional, independientemente de los cambios de gobierno. Si las reincorporaciones fueran per-

cibidas como decisiones motivadas por afinidades políticas y no por estrictos criterios técnicos y operacionales, se correría el riesgo de debilitar uno de los activos más importantes de la Institución: su carácter profesional y no partidista.

Y además un cuarto riesgo. Si se percibe que el acceso a los más altos cargos depende de la cercanía con el gobierno de turno, algunos Oficiales podrían verse incentivados a privilegiar las relaciones políticas generando lealtades indebidas y debilitando el desempeño profesional, el carácter institucional y no deliberante de la Fuerza Pública.



Policía Nacional. | Foto: Colprensa.



Una cremonia de ascenso. | Foto: CESAR CARRION /Presidencia.

Paradójicamente, una medida concebida para fortalecer las capacidades estratégicas podría terminar afectando uno de los principales factores de la institucionalidad militar: la moral.

Ahora, si el propósito es aprovechar la experiencia de militares y policías retirados, existen mecanismos que fortalecen la Institución sin alterar la carrera institucional. La

ción de proyectos estratégicos son escenarios donde ese conocimiento puede generar un enorme valor para el Estado.

Si hoy el país necesita recuperar liderazgo estratégico de las FEMM., debe hacerlo sin sacrificar aquello que precisamente hace fuertes a sus Fuerzas: la confianza en la carrera, la estabilidad del mando, la convicción de que ningún interés personal, por legítimo que parezca, puede estar por encima de la Institución y el riesgo de politización.

Porque, al final, los hombres pasan; la Institución permanece. Y protegerla de abusos o de excesos también es una forma de servir a la Patria.

“ Si el propósito es aprovechar la experiencia de militares y policías retirados, existen mecanismos que fortalecen la Institución sin alterar la carrera institucional. ”

La seguridad nacional exige recuperar capacidades, pero también preservar la cohesión institucional, ambas necesidades no son excluyentes; por el contrario, deben complementarse.

asesoría estratégica y operativa, la participación en procesos de transformación y modernización, la educación militar, el desarrollo doctrinal, los centros de pensamiento y la ges-

“De humanos es errar y de necios permanecer en el error”.

- Marco Tulio Cicerón -
Político y filósofo

¡Es el momento!

Es el momento de inhalar calma y exhalar esperanza; son momentos de tomar el aliento con luz y confianza, momentos de respirar por un nuevo comienzo.



MAYOR GENERAL (r)

**Ricardo
Rubianogroot Román**

*Maestría en Seguridad
y Defensa.*

Después de las elecciones en Colombia y la posesión del nuevo gobierno, se respira con mayor tranquilidad y superlativo optimismo.

Está claro, igualmente, que es el momento de iniciar la construcción y consolidar las múltiples promesas de campaña y determinar, de ese ambicioso dossier propuesto, en qué orden y cómo se va abordando y solucionando la inmensa problemática en la que está inmerso el país. Corresponde igualmente,

ser razonables y entender que la solución a cada dificultad requiere tiempo, planeamiento e inteligencia. La degradación en que se encuentran las diferentes áreas indica que no será una tarea sencilla ni cuestión de solo algunos días.

Es momento de materializar lo sucedido en los llamados empalmes o inspecciones; causa asombro y una gran desconfianza como los encargados de las diferentes carteras y áreas sensibles de la estructura del Estado procuraron justificar, con un sinnúmero de argumentos, intentando convencer de que su área de encargo no estaba tan mal como se manifestaba, infiriendo que la responsabilidad recae en otras personas, Instituciones o estructuras que no los dejaron consolidar sus intenciones. Actitud esta que fue característica a lo largo del gobierno que se fue; lo que no logran entender esos funcionarios que partieron es que una gran mayoría de colombianos simplemente no les cree ni acepta esas posiciones, puesto que

hoy hay muchas personas suficientemente enteradas de la realidad. Son muy pocos a quienes convencen sus argumentos y sus excusas.

Fuimos espectadores también, de cómo sacaron antecedentes escritos, documentos de procesos y de cómo, sin aviso alguno, impidieron la entrada de algunos funcionarios públicos a ciertas dependencias del Estado, como fue el caso del extinto Ministerio de la igualdad. ¿Vale preguntarse qué están escondiendo o qué no desean que se conozca? Juzgo que la respuesta es más que obvia. La preparación de los equipos de empalme se inició tiempo atrás. ¿Hasta dónde logró conocer los detalles del estado real de las dependencias públicas?

Seguramente quedarán muchas preguntas sin respuesta. Lo único cierto e incontrovertible es que el equipo de gobierno entrante debe procurar, en un tiempo razonable, dejar el Estado y sus Instituciones funcionando apropiadamente.

El gobierno entrante prefirió no sentarse a escuchar argumentos acomodados y esperar los informes que, por norma, se deben recibir, y planificar auditorías forenses ¡Qué importante fue tomar esa decisión y conocer los detalles de cada cartera, cada dependencia, cada Instituto, en fin, de cada una de las oficinas públicas! Los ministros nombrados tienen dos responsabilidades primordia-

cortos y las críticas vendrán, especialmente, de la oposición recalcitrante y resentida.

La Colombia que eligió sabe perfectamente por quién lo hizo y por qué lo hizo; los borreros quedaron atrás. La Colombia de hoy tiene personas más maduras, más consientes, con mayor criterio y con conocimientos para discernir apropiadamente. Hay más in-

para llegar a este nuevo gobierno fue, precisamente, el gobierno que ya salió del poder. La lista de cuestionamientos por gestiones en el gobierno saliente es innumerable; las afectaciones en diferentes áreas sensibles y que perjudicaron a la ciudadanía son notables; el empleo de dineros públicos en dudosos menesteres y el endeudamiento galopante es preocupante.



Abelardo de la Espriella asume la Presidencia ante una decena de jefes de Estado en Cali. | Foto: EL PAÍS.

les, aparte de la que presupone la función y misión de su dependencia: la primera, conocer al detalle cómo reciben su jurisdicción e informarlo pronta y oportunamente; la segunda, iniciar a planificar y cumplir trabajos correctivos que permitan desarrollo en cada área de su responsabilidad. Los primeros cien días, conocidos como el período de “luna de miel”, son

teligencia colectiva o sabiduría de multitudes; es decir, cada persona opina sin dejarse presionar. Solo cuando encuentra racionalidad en los argumentos toma sus propias decisiones, que no necesariamente coinciden con las de la inmensa mayoría.

Es el momento de entender que el principal responsable

Las respuestas no dadas sobre hechos incontrovertibles alimentaron, día a día, la desconfianza y las inquietudes crecieron a diario. Con el transcurrir de los días y ante hechos palpables, la incertidumbre aumentaba; la falta de gestión y las promesas incumplidas, sumadas a los diferentes comportamientos del dirigente de turno y de su



El presidente Abelardo De La Espriella fue reconocido por las tropas este 7 de agosto. | Foto: Guillermo Torres – SEMANA

círculo cercano, desilusionaban a sus propios seguidores e impacientaban a opositores.

El cronómetro se activó y se rogaba que el tiempo fluyera con rapidez; el desespero invadió a muchas personas. El único objetivo al frente eran las elecciones y la concientización de las personas para no dejarse llevar por falsas informaciones.

Una de las dificultades fue el largo listado de candidatos, en su mayoría sin opción alguna. El tiempo y los pocos argumentos decantaron, después de un proceso, en solo dos personas.

Es el momento y es saludable para el país, dar a conocer la información de cómo se in-

tentó realizar unas elecciones fraudulentas, con el llamado “voto fusil”, la manipulación de contratos y nombramientos. Que a ese menester se dediquen los entes de control y que cada área del Estado se centre en hacer gestión positiva y de desarrollo. Debemos transformarnos en una patria viable, calificada por el nuevo gobierno como la “Patria Milagro.”

A pesar de la negativa del Gobierno y de quienes no estaban de acuerdo, se logró sacar la posesión del nuevo presidente de los colombianos, fuera de Bogotá, y realizar el reconocimiento de las tropas en el Cantón Militar de la Capital del Valle del Cauca, la Escuela de Formación de la FAC Marco Fidel Suárez y,

específicamente, ese cantón, sede del Batallón Pichincha.

Fueron pocos los ausentes y los soldados de Colombia fueron reconocidos y estimulados, y le seguirán cumpliendo a la Constitución y las leyes, como lo han hecho durante su existencia. La mayoría de los colombianos entró en una fase de optimismo.

Lo más importante es el momento de entender que una mala gestión solo abrirá las puertas para llegar, en periodos presidenciales del futuro, a una debacle similar a la del gobierno que salió y emular, para infortunio del país, otros periodos semejantes. ¡Es el momento entonces, de gobernar adecuadamente!



Mayor General (r)
Jorge Eduardo Mora López
Ministro de Defensa Nacional.



*Cuerpo de Generales y Almirantes en Retiro
de las Fuerzas Militares*

Bogotá D.C., 7 de agosto de 2022

Señor Mayor General (r)
JORGE EDUARDO MORA LÓPEZ
Ministro de Defensa Nacional
Ciudad

Apreciado General Mora:

En nombre propio, del Consejo Directivo y de los Señores Generales y Almirantes socios del CGA, le extendemos nuestra sincera felicitación al asumir el cargo como Ministro de Defensa Nacional, con la certeza que sus capacidades y trayectoria al servicio de la Patria serán garantía para recuperar la confianza, restablecer la seguridad y posicionar a Colombia en el lugar de privilegio que merece en el contexto de la seguridad regional y global.

Sigue usted los pasos de ilustres miembros fundadores de esta Corporación, quienes desde el Ministerio de Defensa Nacional – antes Ministerio de Guerra – marcaron un derrotero de excelencia en las políticas de Defensa y Seguridad Nacional. Fueron ellos los señores Generales Alberto Ruiz Novoa – primer presidente del CGA, Gerardo Ayerbe Chaux, Hernando Currea Cubides, Fernando Landazabal Reyes y Rafael Samudio Molina.

Extendemos este saludo a su distinguida Familia, reiterando nuestro respaldo y apoyo para que su gestión sea exitosa en beneficio de todos los colombianos.

Cordialmente,

Almirante HERNANDO WILLS VÉLEZ
Presidente

El Cuerpo de Generales y Almirantes en Retiro de las Fuerzas Militares felicita al señor Mayor General (r) Jorge Eduardo Mora López por su designación como Ministro de Defensa Nacional. Su trayectoria de servicio, liderazgo y compromiso son atributos que respaldan esta importante responsabilidad.

Durante 36 años de servicio en el Ejército Nacional, el Mayor General (r) Jorge Eduardo Mora López desempeñó cargos como el de comandante de la Octava División, comandante de Fuerzas Especiales y director de Inteligencia Militar. Es Magíster en Seguridad y Defensa Nacional de la Escuela Superior de Guerra. Realizó estudios en Gestión de Defensa, Comando y Estrategia en el Collège Interarmées de Défense, en París, así como Alta Gerencia Internacional en la Universidad de los Andes y la Esade Business School.

Su amplia experiencia en los ámbitos operacional, estratégico y de inteligencia, constituye un valioso aporte para el fortalecimiento de la defensa y la seguridad.

El CGA le desea éxitos en esta nueva misión al servicio de Colombia. Sus capacidades y liderazgo serán garantía de su compromiso permanente con la Nación y con todos los colombianos.

La amenaza que no estamos viendo

Sistemas Adaptativos Complejos de Violencia y Economías Criminales (SAC-VEC) como propuesta para redefinir la amenaza estratégica en Colombia



BRIGADIER GENERAL (r)

**Fabricio
Cabrera Ortiz**

*PhD en Seguridad
Internacional*

Introducción

Toda estrategia comienza con una correcta definición de la amenaza. Clausewitz afirmaba que el primer acto de juicio estratégico consiste en comprender la naturaleza del conflicto que se enfrenta. Cuando una amenaza es mal interpretada, los instrumentos del poder nacional se orientan hacia objetivos equivocados y, aunque se obtengan victorias tácticas, la solución estratégica permanece distante.

Durante las últimas décadas, Colombia ha enfrentado sus

desafíos de seguridad mediante categorías como guerrilla, narcotráfico, terrorismo, bandas criminales, Grupos Armados Organizados (GAO) y Grupos Delictivos Organizados (GDO). Estas categorías han sido útiles para efectos jurídicos, operacionales y de inteligencia. Sin embargo, la persistencia de la violencia, la expansión de las economías ilícitas y la consolidación de estructuras criminales en numerosas regiones sugieren que estas definiciones ya no son suficientes para explicar la naturaleza real de la amenaza contemporánea.

en los actores visibles, sino en un sistema mucho más amplio y resiliente que los produce, adapta y reemplaza.

La tesis central de este ensayo sostiene que Colombia ya no enfrenta exclusivamente organizaciones criminales aisladas, sino Sistemas Adaptativos Complejos de Violencia y Economías Criminales (SAC-VEC): ecosistemas criminales capaces de integrar violencia organizada, economías ilícitas, captura institucional, gobernanza criminal y control social para disputar al Estado

“ **La tesis central de este ensayo sostiene que Colombia ya no enfrenta exclusivamente organizaciones criminales aisladas, sino Sistemas Adaptativos Complejos de Violencia y Economías Criminales (SAC-VEC).** ”

La captura de cabecillas, las operaciones militares exitosas y la desarticulación de estructuras específicas no han impedido que nuevas organizaciones ocupen rápidamente los espacios vacantes. Este fenómeno evidencia que el problema no reside únicamente

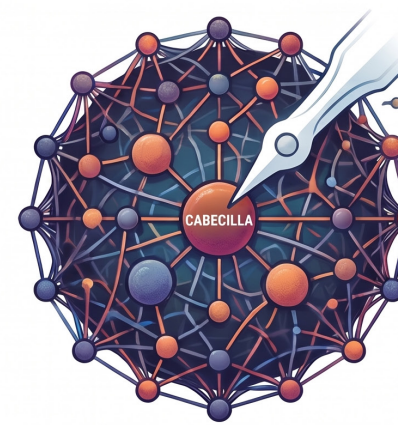
el ejercicio efectivo de la soberanía. En consecuencia, la redefinición conceptual de la amenaza constituye el primer requisito para la formulación de una estrategia nacional eficaz que responda a los desafíos de seguridad de lo que resta de la primera mitad del siglo XXI.

SAC-VEC: Redefiniendo la Estrategia contra el Crimen en Colombia

El enfoque tradicional de capturar cabecillas ha fallado en Colombia porque las organizaciones operan como Sistemas Adaptativos Complejos (SAC-VEC). Estos ecosistemas se regeneran rápidamente, lo que exige una estrategia que no busque solo eliminar individuos, sino generar "entropía criminal" para romper la cohesión del sistema completo.

El Problema: El Modelo Tradicional ha Caducado

La falacia de la neutralización de cabecillas



Eliminar líderes no colapsa el sistema; los SAC-VEC se auto-organizan y reemplazan componentes rápidamente.

SAC-VEC: Más que simples grupos armados



Ecosistemas que integran violencia, economías ilícitas, captura institucional y gobernanza criminal en el territorio.

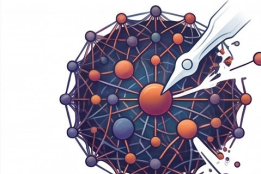
El surgimiento de la "Soberanía Criminal"



Los sistemas criminales disputan funciones del Estado, regulando la economía y la vida social local.

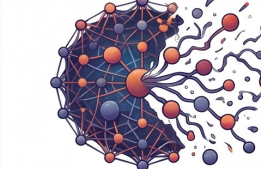
La Solución: Hacia la Entropía Criminal

Complexity-Based Targeting (CBT)



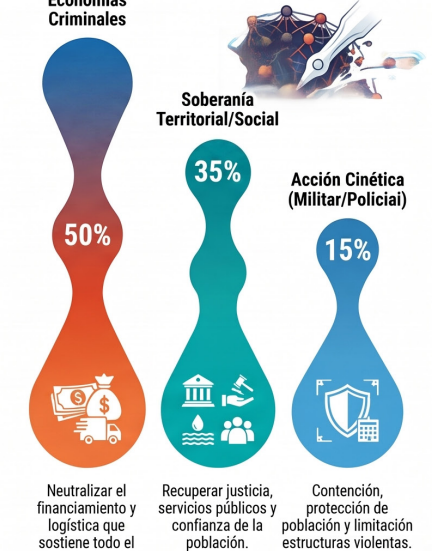
El objetivo estratégico debe ser alterar las relaciones funcionales que mantienen unido al ecosistema.

Generar "Entropía Criminal"



Degradación de la capacidad de adaptación, conectividad y recursos hasta que el sistema pierda cohesión.

Nueva Distribución del Esfuerzo Nacional



Infografía generada por IA. Google: NotebookLM. 2026. | Los datos se basan en los textos de apoyo cargados por el autor.

La transformación de la amenaza en Colombia

La evolución de la violencia organizada en Colombia demuestra una profunda transformación de las estructuras criminales tradicionales. Durante gran parte del conflicto armado interno, los principales actores operaban bajo modelos relativamente jerárquicos, con cadenas de mando definidas y objetivos políticos o económicos claramente identificables.

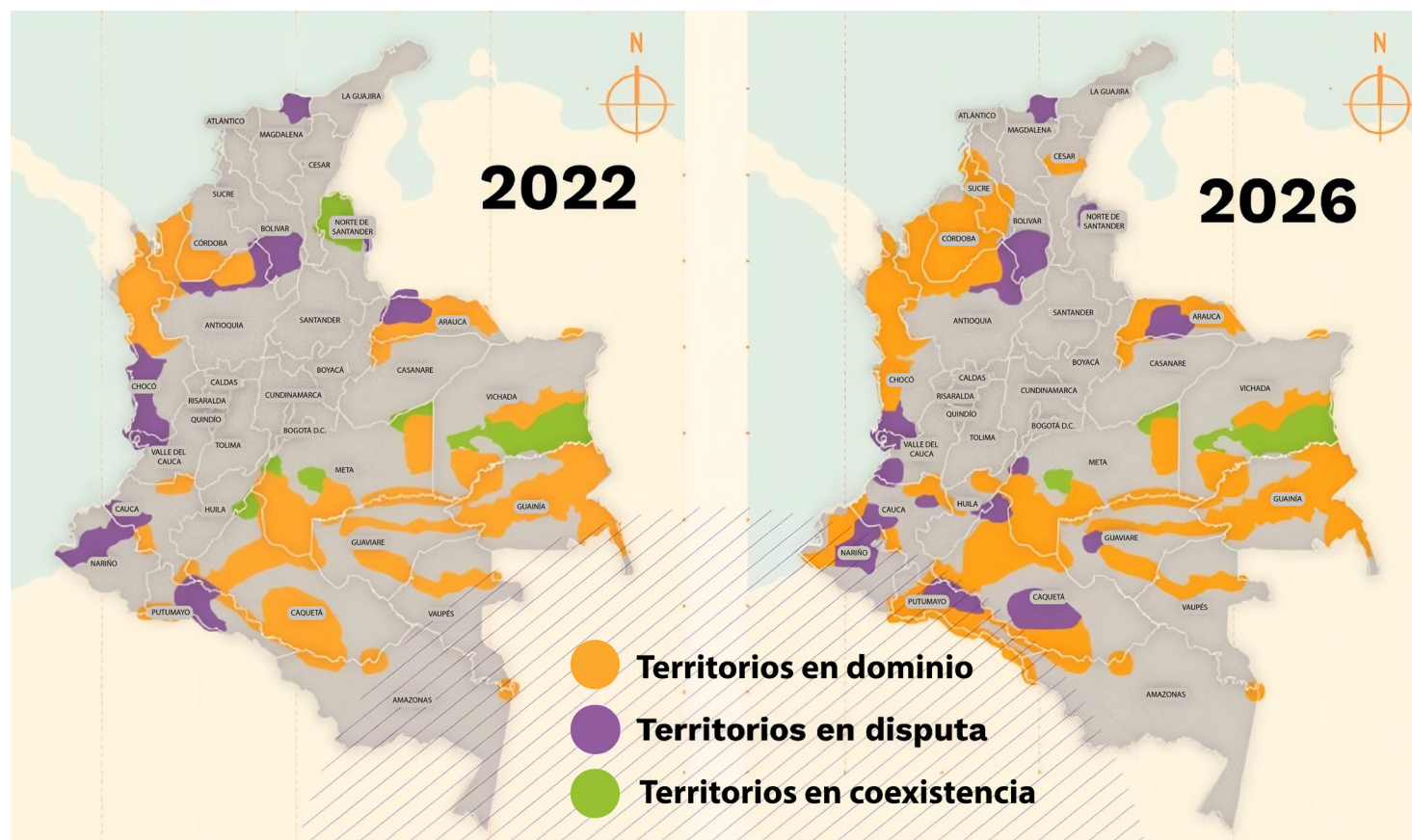
Sin embargo, los cambios producidos después de la firma del Acuerdo de Paz de 2016 alteraron significativamente este escenario. La salida de las FARC de amplias zonas del territorio nacional no eli-

minó las economías ilícitas ni las dinámicas de control territorial. Por el contrario, se produjo una rápida reorganización de actores armados que ocuparon los vacíos de poder existentes. Estudios de la Fundación Ideas para la Paz han documentado cómo diversas organizaciones incrementaron su presencia territorial, diversificaron sus fuentes de financiación y establecieron alianzas flexibles para garantizar su supervivencia (FIP, 2024).

Esta dinámica coincide con las características descritas por Holland (1992) para los sistemas adaptativos complejos. Estos sistemas poseen capacidad de aprendizaje, adapta-

ción, autoorganización y resiliencia. Cuando uno de sus componentes desaparece, el sistema reorganiza sus relaciones internas para preservar su funcionamiento. Desde esta perspectiva, Langford (2012) advierte que las redes de actores no estatales capaces de rivalizar con el Estado constituyen sistemas adaptativos complejos que amenazan directamente la soberanía nacional y que solo pueden ser derrotados mediante un enfoque de contrasistema, y no mediante la eliminación aislada de sus componentes.

La experiencia colombiana demuestra precisamente este comportamiento. La neutralización de líderes, la



En 2022, la FIP identificaba siete territorios en disputa. En 2026, ese número se duplicó. Ya no hablamos de coexistencia pacífica, sino de rupturas y enfrentamientos directos. | Foto: Fundación Ideas para la Paz (FIP).

fragmentación de organizaciones y las operaciones militares exitosas generan perturbaciones importantes, pero raramente producen el colapso definitivo del fenómeno criminal. El sistema se adapta, muta y continúa operando bajo nuevas configuraciones.

De los GAO y GDO a los SAC-VEC

Las categorías GAO y GDO describen organizaciones. Sin embargo, la amenaza contemporánea excede ampliamente la dimensión organizacional. La teoría de los sistemas adaptativos complejos sostiene que el comportamiento de un sistema no puede explicarse úni-

camente por sus componentes individuales, sino por las relaciones que estos establecen entre sí (Mitchell, 2009). Desde esta perspectiva, la verdadera amenaza no son exclusivamente las estructuras armadas visibles, sino las redes de relaciones económicas, sociales, políticas y criminales que permiten su funcionamiento.

En este contexto, los SAC-VEC pueden definirse como: ecosistemas adaptativos conformados por redes interdependientes de violencia organizada, economías ilícitas, corrupción institucional y mecanismos de gobernanza criminal capaces de competir con el Estado por el

control efectivo del territorio, la población y los recursos estratégicos. Esta definición representa una transformación conceptual profunda. El foco ya no se encuentra únicamente en los grupos armados, sino en la totalidad del ecosistema que sostiene y reproduce la violencia.

Los SAC-VEC poseen cinco características fundamentales: adaptabilidad, resiliencia, descentralización, emergencia y capacidad de gobernanza. Estas propiedades les permiten sobrevivir a las acciones estatales, reorganizar sus estructuras y mantener su influencia territorial incluso después de sufrir pérdidas significativas.

La soberanía criminal como nueva forma de poder

Uno de los aspectos más relevantes de los SAC-VEC es su capacidad para construir for-

pública local. La soberanía criminal puede definirse como la capacidad de un SAC-VEC para ejercer autoridad efectiva sobre una población, una economía y un territorio

“ **La soberanía criminal puede definirse como la capacidad de un SAC-VEC para ejercer autoridad efectiva sobre una población, una economía y un territorio al margen de las instituciones estatales.** ”

mas de soberanía criminal. Tradicionalmente, se asumía que las organizaciones criminales buscaban únicamente maximizar beneficios económicos derivados de actividades ilícitas. Sin embargo, investigaciones recientes sobre gobernanza criminal muestran que numerosas organizaciones desarrollan mecanismos relativamente estables para regular actividades económicas, resolver conflictos sociales e influir en decisiones políticas dentro de determinados territorios (Arias, 2017; Lessing, 2021).

En Colombia, múltiples regiones presentan evidencias de este fenómeno. En estos territorios, grupos criminales determinan quién puede movilizarse, qué actividades económicas pueden desarrollarse, qué conflictos deben resolverse y, en algunos casos, qué actores políticos pueden participar en la vida

al margen de las instituciones estatales. No se trata de una forma de independencia territorial, sino de una disputa funcional por competencias esenciales del Estado.

La amenaza, por tanto, no radica únicamente en la existencia de economías ilícitas o estructuras arma-

“ **El primer nodo corresponde a las economías criminales. El segundo nodo es el logístico. El tercer nodo es el violento. El cuarto nodo es el político-institucional. El quinto nodo corresponde a la dimensión social.** ”

das. El verdadero desafío estratégico emerge cuando estos sistemas logran sustituir o capturar funciones tradicionalmente asociadas al Estado, erosionando progresivamente la legitimidad institucional.

Los nodos estratégicos de los SAC-VEC

Comprender los SAC-VEC exige identificar los nodos que sostienen su funcionamiento. El primer nodo corresponde a las economías criminales. Narcotráfico, minería ilegal, extorsión, contrabando y lavado de activos constituyen la principal fuente de recursos que alimenta al sistema. El segundo nodo es el logístico. Corredores estratégicos, puertos, pasos fronterizos, rutas fluviales y redes de abastecimiento permiten la circulación de bienes, recursos e información.

El tercer nodo es el violento. Este componente incluye las estructuras armadas responsables de garantizar coerción, intimidación y control territorial. El cuarto nodo es el político-institucional. Aquí se ubican

las redes de corrupción, captura institucional y protección política que facilitan la continuidad de las actividades criminales. Finalmente, el quinto nodo corresponde a la dimensión social. Ningún ecosistema criminal puede consolidarse sin algún

grado de dependencia económica, cooptación, intimidación o tolerancia social. La principal vulnerabilidad estratégica de los SAC-VEC no se encuentra en cada nodo individual, sino en las relaciones que los conectan. Esta observación constituye la base conceptual del *targeting* basado en complejidad.

Del liderazgo al Complexity-Based Targeting

Durante décadas, gran parte de la estrategia colombiana se concentró en la neutralización de cabecillas. Este enfoque parte de la premisa de que la eliminación del líder produce el colapso de la organización. Sin embargo, la experiencia demuestra que numerosas estructuras criminales sobreviven a la captura o muerte de sus dirigentes. La razón es sencilla: el líder constituye únicamente uno de los múltiples nodos que integran el sistema.

El *Complexity-Based Targeting* (CBT) propone una aproximación diferente. Según Freniere, Dickmann y Cares (2003), el objetivo no consiste únicamente en destruir componentes individuales, sino en alterar las relaciones funcionales que permiten la supervivencia del sistema. Esta lógica resulta coherente con el análisis de sistemas complejos que Kilcullen (2010) propone para comprender y enfrentar las insurgencias contemporáneas, según el cual, la respuesta estatal debe orientarse a las dinámicas del

sistema en su conjunto y no a la neutralización de actores individuales. La pregunta estratégica deja de ser: quién dirige la organización y pasa a ser: qué mantiene unido al ecosistema criminal. Desde esta perspectiva, el verdadero centro de gravedad de los SAC-VEC no es un cabecilla específico ni una estructura armada determinada. El centro de gravedad es su capacidad adaptativa.

La entropía criminal como objetivo estratégico

Si la principal fortaleza de los SAC-VEC es su capacidad adaptativa, el objetivo estratégico del Estado debe consistir en degradar dicha capacidad. Aquí adquiere relevancia el concepto de entropía. En teoría de sistemas, la entropía representa la pérdida progresiva de orden, coherencia y capacidad funcional. Aplicado al contexto colombiano, la entropía criminal puede definirse como el proceso mediante el cual un ecosistema criminal pierde cohesión interna, conectividad, confianza, recursos y capacidad de adaptación.

La finalidad estratégica no debería limitarse a destruir organizaciones criminales específicas. Debe orientarse a incrementar la entropía criminal hasta reducir progresivamente la capacidad de funcionamiento del sistema. Esto implica afectar simultáneamente sus fuentes de financiación, sus corredores

logísticos, sus redes de corrupción, sus mecanismos de gobernanza y sus vínculos con la población. Un SAC-VEC no colapsa necesariamente cuando pierde un líder. Colapsa cuando pierde la capacidad de adaptarse.

Hacia un nuevo Concepto Estratégico Nacional

La redefinición de la amenaza exige una redefinición de la estrategia. En este contexto, la fuerza cinética continúa siendo necesaria, pero deja de constituir el eje principal del esfuerzo nacional. Su función consiste en contener, proteger a la población y limitar la libertad de acción de las estructuras violentas. Desde esta perspectiva, la acción militar y policial representaría aproximadamente el 15 % del esfuerzo estratégico.

El centro de gravedad debe concentrarse en la neutralización de las economías criminales, responsables de financiar la totalidad del ecosistema. Este esfuerzo debería representar aproximadamente el 50 % de la estrategia nacional. Sin recursos financieros, los SAC-VEC pierden capacidad para reclutar, corromper, expandirse y ejercer control territorial.

Finalmente, el 35 % restante debe orientarse a la recuperación de la soberanía territorial y social. Esto implica fortalecer la presencia institucional, garantizar justicia, mejorar servicios públicos, recuperar la confianza

ciudadana y reducir la capacidad de cooptación ejercida por las organizaciones criminales. La población se convierte así en el principal espacio de competencia estratégica entre el Estado y los SAC-VEC.

Conclusiones

La principal amenaza a la seguridad nacional colombiana ya no puede comprenderse exclusivamente mediante las categorías tradicionales de GAO y GDO. La evolución observada durante la última década evidencia la consolidación de ecosistemas criminales complejos capaces de integrar violencia, economías ilícitas, captura institucional y gobernanza territorial. Los Sistemas Adaptativos Complejos de Violencia y Economías Criminales (SAC-VEC) constituyen

una herramienta conceptual que permite comprender esta transformación y orientar una respuesta estratégica acorde con los desafíos contemporáneos.

El verdadero centro de gravedad de la amenaza no es el ca-

nales. La recuperación de la soberanía, la neutralización de las economías ilícitas y el incremento de la entropía criminal constituyen los pilares fundamentales de una estrategia capaz de enfrentar las amenazas del siglo XXI. La redefinición

“**El verdadero centro de gravedad de la amenaza no es el cabecilla criminal ni la estructura armada visible. Es la capacidad adaptativa del ecosistema.**”

becilla criminal ni la estructura armada visible. Es la capacidad adaptativa del ecosistema. Por consiguiente, la estrategia nacional debe evolucionar desde la neutralización de actores hacia la reducción de la adaptabilidad de los sistemas crimi-

de la amenaza no es un ejercicio académico. Es una condición indispensable para garantizar la supervivencia del Estado de Derecho en aquellos territorios donde la soberanía criminal continúa disputando la autoridad legítima de la Nación.

Fuentes consultadas

- Arias, Enrique Desmond (2017). *Criminal Enterprises and Governance in Latin America and the Caribbean*. Cambridge University Press.
- Freniere, W., Dickmann, J. Q., & Cares, J. R. (2003). Complexity-based targeting: New sciences provide effects. *Air & Space Power Journal*, 17(1), 95-100.
- Fundación Ideas para la Paz. (2024). *Dinámicas del conflicto armado y expansión de grupos armados en Colombia*.
- Holland, J. H. (1992). *Complex Adaptive Systems*. Daedalus, 121(1), 17-30.
- Kilcullen, D. (2010). *Counterinsurgency*. Oxford University Press.
- Langford, I. (2012). Understanding and Defeating a Complex Adaptive System. *Australian Army Journal*, 9(3).
- Lessing, B. (2021). Conceptualizing Criminal Governance. *Perspectives on Politics*, 19(3), 854-873.
- Mitchell, M. (2009). *Complexity: A Guided Tour*. Oxford University Press.

“*La disciplina es el alma de los ejércitos*”.

- George Washington -
Presidente 1.º de los Estados Unidos

¿Regalamos el archipiélago por ignorar la historia?

Más de una década después del fallo de La Haya, los archivos de Sevilla revelan que la pérdida de más de 75.000 km² en el Caribe no fue solo un revés jurídico, sino un error de lectura histórica.

- Sin embargo, NADA está perdido -

Desde el Archivo General de Indias, Sevilla y La Haya.



Juan Roberto Serrano Ochoa

M.a. Estudios Europeos, PgD.
Relaciones Internacionales y
Desarrollo

Colombia no perdió solo un litigio en 2012. Perdió mar. Tras el fallo de la Corte Internacional de Justicia (Corte), el país cedió más de 75.000 kilómetros cuadrados en el Caribe a Nicaragua. Desde entonces, el debate nacional se ha centrado en estrategias jurídicas, responsabilidades políticas y efectos geopolíticos. Pero una pregunta incómoda sigue rondando sin respuesta definitiva:

¿y si el problema no fue legal, sino histórico?

La respuesta no está en los tribunales, sino en Sevilla. En el Archivo General de Indias (AGI). No como hipótesis ni como posibilidad, sino en documentos coloniales concretos, revisados directamente en sus legajos.

Allí aparecen las piezas clave que desmontan la interpretación de un documento decisivo: la Real Orden del 13 de noviembre de 1806. El documento clave que ayudó a sustentar la posición de Nicaragua ante la Corte y que, en la práctica, terminó diluyendo la fuerza del argumento colombiano.

El fallo de La Haya fue claro en un punto esencial: ninguna de las órdenes coloniales presentadas por las partes mencionaba de forma específica las formaciones insulares en disputa. Por ello, la Corte concluyó que el principio del *uti possidetis juris* —la base histórica so-

bre la que Colombia construyó su defensa— no era suficiente para definir la soberanía. En consecuencia, ni Colombia ni Nicaragua lograron demostrar un título concluyente.

Pero esa conclusión, que en apariencia suena equilibrada, encierra una falla de fondo. La Corte puso en el mismo nivel dos documentos que no lo están: la Real Orden del 20 de noviembre de 1803, invocada históricamente por Colombia como fundamento de soberanía, y la Real Orden del 13 de noviembre de 1806, utilizada por Nicaragua. Al hacerlo, terminó debilitando el valor probatorio del primero y fragmentando la idea del archipiélago como una unidad territorial.

Aquí es donde la historia mal leída pasa factura. Porque los archivos cuentan otra cosa. La Real Orden de 1806 no fue un acto de soberanía ni una revocación territorial. Fue, en esencia, una decisión ad-

ministrativa entre un choque jurisdiccional para resolver un conflicto de competencias entre autoridades coloniales, exclusivamente en los establecimientos de la Costa de Mosquitos, en su tramo hondureño, y confirmaba su dependencia de la Capitanía General de Guatemala en asuntos de justicia, policía, hacienda y guerra. No hablaba de territo-

recho internacional, los títulos históricos no son simples referencias académicas: son pruebas. Cuando se interpretan mal —o no se estudian con el rigor necesario—, el riesgo no es teórico. Es territorial.

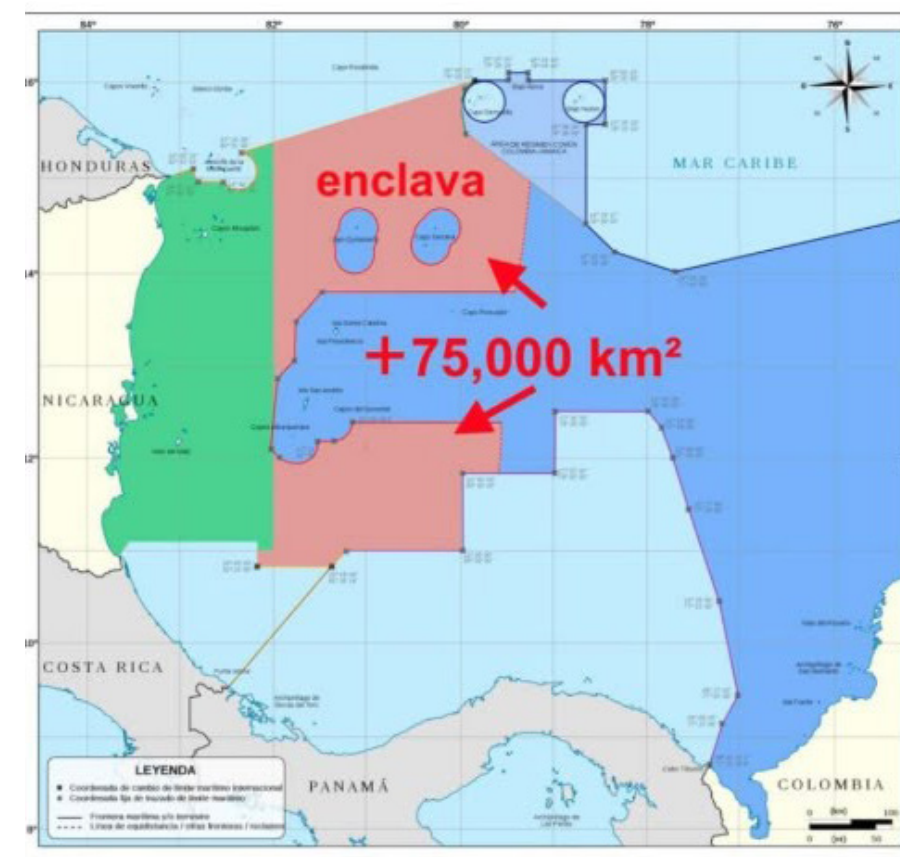
Lo más llamativo es que había señales de alerta. Honduras, por ejemplo, en su caso paralelo ante la misma Cor-

base histórica incompleta. El Archivo General de Indias, lejos de ser un depósito de papeles antiguos, es un archivo vivo de decisiones que siguen teniendo consecuencias hoy. En sus legajos se puede rastrear con claridad la organización territorial del Imperio español y, con ella, el origen de muchas fronteras actuales.

En este caso, la evidencia válida que la Costa de Mosquitos, al sur del Cabo Gracias a Dios, y el archipiélago de San Andrés y Providencia estaban vinculados al Virreinato de la Nueva Granada, del cual Colombia es heredera. Nicaragua, en esos mismos documentos, no tiene un respaldo equivalente para reclamar soberanía originaria sobre esos territorios ni sus aguas adyacentes.

Lo ocurrido en La Haya deja una lección que va más allá de este caso: los países no solo deben prepararse jurídicamente para defender sus intereses, también deben conocer a fondo su historia.

La historia no es como la presentan los vencedores o los perdedores; tampoco se inventa: se lee. Porque, en escenarios como este, la línea entre un argumento débil y uno sólido puede depender de un documento olvidado en un archivo. Colombia enfrentó el litigio con un equipo jurídico de alto nivel, pero el derecho internacional no se gana solo

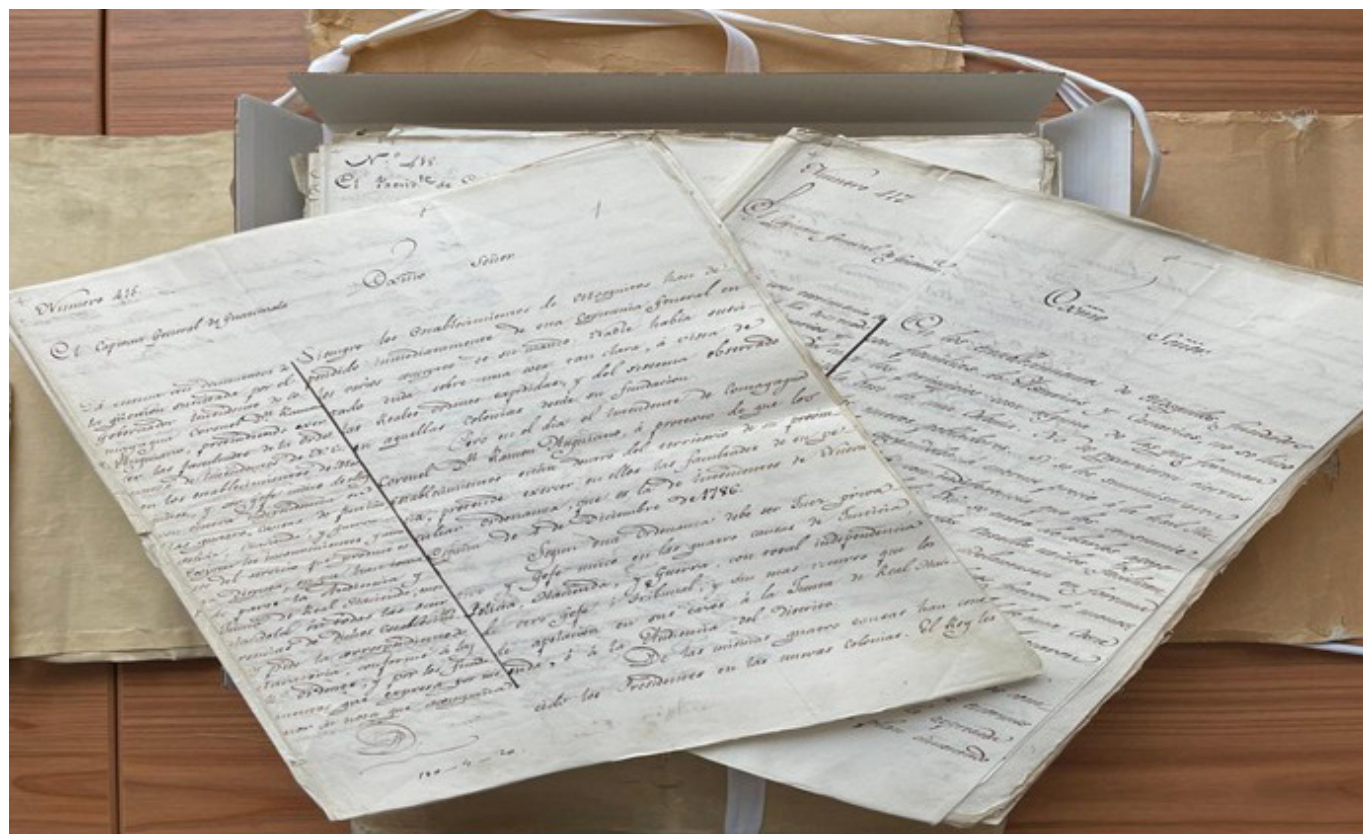


MAPA FALLO DE LA HAYA CONTRA COLOMBIA | Imagen: Juan Roberto Serrano

rios al sur del Cabo Gracias a Dios. No redefinía fronteras. Y, sobre todo, no revocaba la Real Orden de 1803.

El resultado fue un litigio en el que la historia se utilizó, pero no se entendió del todo. Y ese no es un detalle menor. En de-

te, advirtió sobre la estrategia nicaragüense. Aun así, el análisis no profundizó en el alcance real de la titularidad. Colombia tampoco logró desmontar esa interpretación con la contundencia que exigía el caso. Así, el litigio terminó resolviéndose sobre una



Cartas N. 416 y 417 de 3 de marzo de 1804 que dan origen a la Real Orden de noviembre 13, 1806 que Nicaragua invoca como su derecho para reclamar ante la Corte Internacional de Justicia. | Imagen: Juan Roberto Serrano

en los códigos ni en la retórica. También se gana —o se pierde— en los archivos.

Hoy, más de una década después del fallo, el país sigue asimilando sus consecuencias. Pero tal vez la discusión debería ir un paso atrás: no solo qué se hizo mal en La Haya, sino qué no se leyó a tiempo en Sevilla. Porque, cuando la historia se ignora, no desaparece. Se convierte en sentencia. Y Colombia ya conoce el costo. Mientras sigamos ignorando las páginas de nuestro pasado, seguiremos entregando pedazos de nuestro futuro. El Archivo General de Indias, en Sevilla lo deja clarísimo.

La pregunta es: ¿por qué no queremos verlo?

El mito de la *Res Judicata*

Existe hoy en Colombia una resignación peligrosa, alimentada por quienes sostienen que el fallo de La Haya es *Res Judicata* (cosa juzgada), una sentencia tallada en piedra e inamovible. A pesar del peso de ello, no debemos caer en el derrotismo de creer que la palabra de la Corte es el fin de la historia. Pero la justicia, cuando se edifica sobre el error o el engaño, no puede reclamar perpetuidad. En la arquitectura del derecho internacional, ninguna sentencia es totalmente inmune a la luz de la verdad. Aunque los

plazos procesales suelen crear una ilusión de finalidad, el sistema legal global ofrece mecanismos diseñados específicamente para garantizar que un “engaño estratégico” no se convierta en ley permanente.

La ilegitimidad del Engaño

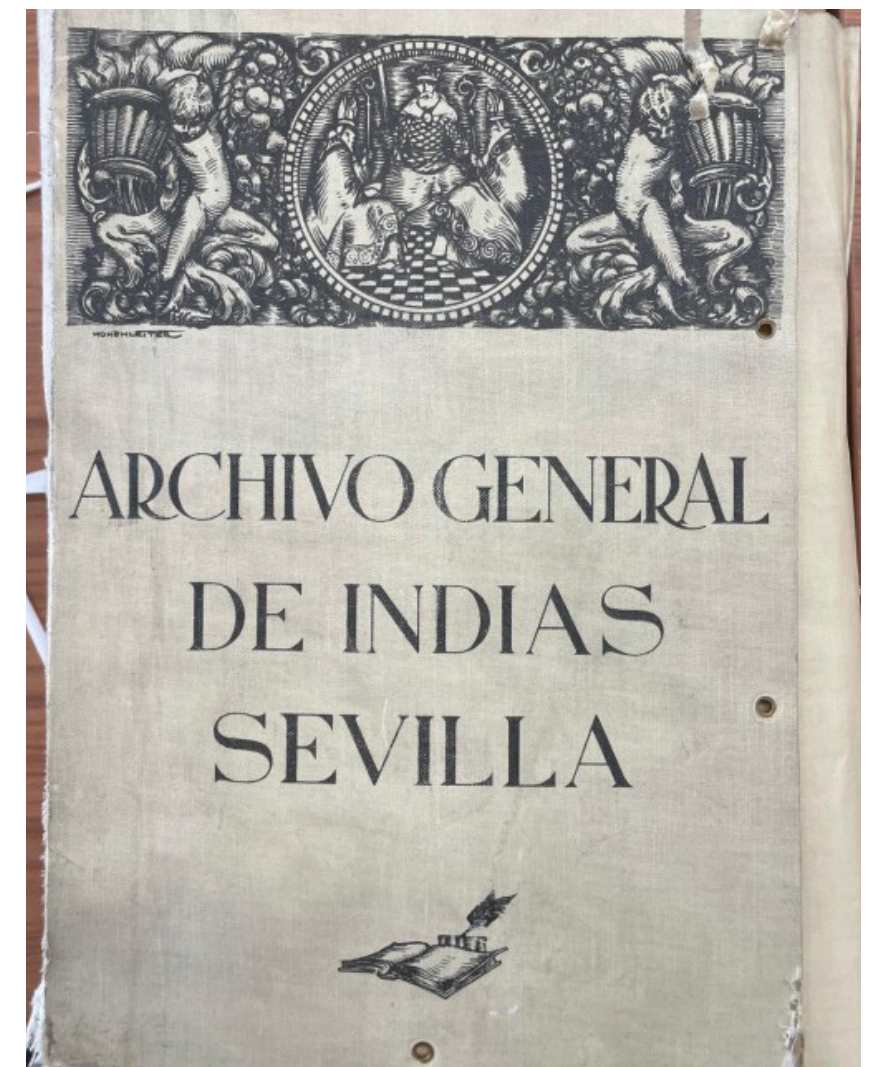
Para entender por qué el fallo de 2012 es reversible, debemos acudir a dos principios universales que el país debe rescatar del olvido: *Ex Injuria Jus Non Oritur* y la doctrina de las *Manos Limpias*.

El primero, *Ex Injuria Jus Non Oritur*, establece una máxima moral y jurídica demoledora: el derecho no nace de la injus-

ticia. Si una reclamación territorial se fundamenta en una distorsión de la realidad —como el uso de la *Real Orden* de 1806 para pretender una soberanía que nunca existió—, esa pretensión es nula en su origen. El derecho internacional no puede validar actos que nazcan de la ilegalidad o del error provocado; permitirlo sería premiar el oportunismo sobre la verdad histórica.

A esto se suma la doctrina de las *Clean Hands* o *Manos Limpias*. En el escenario de La Haya, quien busca justicia debe presentarse con integridad. Nicaragua, al construir su demanda sobre una narrativa que los archivos de Sevilla hoy desmienten con pruebas primarias, ha vulnerado este principio. No se puede exigir soberanía ante una Corte utilizando como base un documento administrativo de competencias locales, presentándolo fraudulentamente como un título de propiedad nacional.

Bajo esta óptica, la *Res Judicata* pierde su blindaje. Si el proceso estuvo viciado por una presentación de hechos que no se ajusta a la realidad del Archivo General de Indias, Colombia no solo tiene el derecho, sino el deber de buscar una corrección sistémica. La justicia que se aparta de la verdad deja de ser justicia para convertirse en una simple imposición, y frente a la imposición, siempre cabe el recurso de la reconstrucción legal.



ARCHIVO GENERAL DE INDIAS SEVILLA | Imagen: Juan Roberto Serrano

El Derecho a la Verdad

La “Verdad” que hoy rescataremos de los archivos existe independientemente de la sentencia de la Corte. Colombia tiene a su disposición una Estrategia de Resiliencia Multifrontal para deslegitimar un asunto fraudulento (*Res Fraudulenta*). El derecho es un organismo vivo, y su respuesta inmunitaria más alta es el principio de la buena fe (*Bona Fides*).

Debemos mover al país de la resignación de la cosa juzgada

hacia la urgencia del **Derecho a la Verdad**. No estamos ante una simple protesta; estamos ante la posibilidad de una corrección sistémica. Cada documento hallado en Sevilla, como también el **Archivo General de la Nación**, son ladrillos en un nuevo cimiento de verdad. En el largo arco de la justicia, la verdad nunca se pierde realmente: simplemente espera una mano persistente que la devuelva al registro oficial. La historia nos da la razón, y la ley, tarde o temprano, tendrá que escucharla.

EL GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA DEFENSA

EJE DE LA BASE INDUSTRIAL Y TECNOLÓGICA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PODER NACIONAL COLOMBIANO



GENERAL (r)

Ricardo Gómez Nieto

Ex Comandante del Ejército Nacional de Colombia

Resumen

Las transformaciones del sistema internacional, caracterizadas por la competencia entre grandes potencias, la disrupción tecnológica, la volatilidad de las cadenas globales de suministro y la convergencia entre amenazas convencionales e híbridas, obligan a replantear la concepción tradicional de la seguridad y la defensa. En este nuevo entorno estratégico, la superioridad militar ya no depende exclusivamente del tamaño de las Fuerzas o del volumen del presupuesto, sino de la capacidad del Estado

para generar, sostener y evolucionar sus capacidades estratégicas mediante una Base Industrial y Tecnológica de la Defensa (BITD) sólida, resiliente e innovadora.

Colombia posee una oportunidad histórica para transformar el Grupo Social y Empresarial de la Defensa (GSED) en el principal articulador de dicha base industrial, integrando las capacidades operacionales acumuladas por la Fuerza Pública con la industria nacional, la academia, el sistema científico y el sector

Del poder militar al Poder Nacional

La teoría clásica del Poder Nacional sostiene que la capacidad de un Estado para proteger sus intereses depende de la integración armónica de sus dimensiones política, económica, militar, tecnológica, social y diplomática. Ninguna de ellas, considerada aisladamente, garantiza la seguridad del Estado.

En las últimas dos décadas, el concepto de seguridad nacional ha evolucionado hacia

“ **En este nuevo entorno estratégico, la superioridad militar ya no depende exclusivamente del tamaño de las Fuerzas o del volumen del presupuesto.** ”

privado. Esta transformación no constituye únicamente una reforma empresarial; representa una decisión estratégica destinada a incrementar el Poder Nacional, fortalecer la autonomía estratégica y convertir la defensa en uno de los motores del desarrollo económico y tecnológico del país.

una visión multidimensional, donde la resiliencia industrial, la seguridad económica, la innovación tecnológica y la capacidad para sostener operaciones prolongadas adquieren una importancia equivalente a la maniobra militar. La guerra en Ucrania, las tensiones en el Indo-Pacífico y

las restricciones tecnológicas impuestas por las principales potencias han demostrado que la verdadera vulnerabilidad de los Estados no reside únicamente en la capacidad de combate, sino en su dependencia industrial, tecnológica y logística.

La capacidad para producir repuestos, mantener plata-

La Base Industrial y Tecnológica de la Defensa: fundamento de la autonomía estratégica

Las principales potencias han comprendido que la Base Industrial y Tecnológica de la Defensa no puede limitarse a un conjunto de empresas proveedoras de bienes militares. Se trata de un ecosistema nacional compuesto por industrias es-

La Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) ha reiterado que la resiliencia industrial constituye una condición indispensable para sostener operaciones militares en escenarios de competencia prolongada.

La autonomía estratégica no significa producir absolutamente todo; significa identificar



Recreación artística del FACSAT-2 con sus paneles solares desplegados en órbita. | Foto: FAC.

formas, desarrollar software crítico, fabricar municiones, proteger infraestructuras estratégicas y garantizar cadenas nacionales de abastecimiento constituye hoy un factor decisivo de disuasión y supervivencia nacional.

tratégicas, centros de investigación, universidades, empresas emergentes, laboratorios de innovación, sistemas logísticos, instituciones financieras y organismos gubernamentales que operan bajo una visión integrada de seguridad nacional.

aquellas capacidades cuya pérdida comprometería la libertad de acción del Estado. Para Colombia, ello implica determinar cuáles sistemas deben producirse internamente, cuáles pueden desarrollarse mediante cooperación internacional y

cuáles conviene adquirir en el mercado internacional, siempre bajo criterios de soberanía, costo-efectividad y sostenibilidad.

El GSED como núcleo articulador del ecosistema estratégico colombiano

El Grupo Social y Empresarial de la Defensa reúne capacidades industriales, logísticas, comerciales, financieras y de bienestar que ningún otro conglomerado estatal posee.

Sin embargo, su verdadero potencial radica en convertirse en el integrador de toda la Base Industrial y Tecnológica de la Defensa. Ello exige evolucionar desde una lógica de administración empresarial hacia una arquitectura estratégica basada en cinco pilares:

Primero, la integración permanente entre el planeamiento estratégico del Ministerio de Defensa y la planeación industrial del GSED.

Segundo, la conversión del conocimiento operacional acumulado durante décadas de conflicto interno en innovación tecnológica, propiedad intelectual y nuevos desarrollos industriales.

Tercero, la articulación efectiva con universidades, centros de investigación, empresas privadas y emprendimientos tecnológicos especializados en inteligencia artificial, robótica, cibersegu-

ridad, materiales avanzados y sistemas autónomos.

Cuarto, la consolidación de una política nacional de compras estratégicas que fortalezca la industria nacional sin afectar la competitividad ni la eficiencia del gasto público.

La economía de la defensa como catalizador del desarrollo

La defensa debe dejar de concebirse exclusivamente como un centro de gasto. Las inversiones realizadas en investigación y desarrollo militar generan importantes externa-

dicina, telecomunicaciones y materiales compuestos surgieron originalmente de programas de defensa.

En consecuencia, una política moderna de economía de la defensa debe promover ecosistemas de innovación donde

como la industria metalmecánica, la aeronáutica, la construcción naval, la electrónica, el software, la inteligencia artificial, la biotecnología y la industria espacial emergente.

Gobernanza estratégica y resiliencia institucional

criterios aplicables a entidades comerciales convencionales.

Su desempeño debe medirse mediante indicadores de disponibilidad operacional, resiliencia logística, innovación tecnológica, autonomía productiva, sostenibilidad industrial y generación de capacidades estratégicas.

De igual manera, la creación de un Fondo Especial de Defensa permitiría blindar financieramente los procesos de investigación, modernización, mantenimiento mayor y desarrollo tecnológico, reduciendo la vulnerabilidad derivada del ciclo presupuestal anual. Esta arquitectura financiera constituye un requisito indispensable para consolidar una verdadera autonomía estratégica.

El talento humano como centro de gravedad estratégico

Ninguna transformación institucional será sostenible sin una política integral de desarrollo del talento humano. Los ingenieros, investigadores, técnicos, científicos, operadores logísticos y especialistas que conforman el ecosistema del GSED constituyen el verdadero centro de gravedad de la Base Industrial y Tecnológica de la Defensa.

La retención del conocimiento, la formación especializada, la cooperación internacional y la vinculación laboral de militares y policías veteranos



Militares del Ejército Nacional durante el acto de presentación del Banot, unidad que fortalece la capacidad operativa frente al uso de drones por parte de grupos armados ilegales. | Foto: @COMANDANTE_EJC/X / Infobae.

Quinto, la creación de mecanismos permanentes de reinversión para garantizar la sostenibilidad financiera del ecosistema.

lidades económicas mediante tecnologías de uso dual.

Internet, el GPS, los drones, numerosos avances en me-

las necesidades operacionales impulsen el desarrollo de soluciones aplicables simultáneamente al sector civil.

Para Colombia, ello representa una oportunidad extraordinaria para fortalecer sectores

Uno de los principales desafíos consiste en adecuar el marco institucional del GSED a su nueva naturaleza estratégica. Las empresas que producen capacidades críticas para la seguridad nacional no pueden gestionarse bajo los mismos



Cotecmar es referente de ingeniería, construcción e innovación tecnológica, Buque Hospital Benkos Biohó. | Foto: Semana/COTECMAR.

(especialmente los heridos en combate), con alta experiencia técnica representan ventajas comparativas que deben convertirse en políticas permanentes de Estado.

La economía del conocimiento será el principal multiplicador del poder nacional durante las próximas décadas.

Conclusión

El fortalecimiento del Grupo Social y Empresarial de la Defensa trasciende ampliamente el ámbito administrativo. Constituye una estrategia nacional para incrementar la capacidad del Estado de producir seguridad, generar innovación, fortalecer la economía y proteger su autonomía estratégica.

Las naciones que liderarán el escenario internacional durante el

siglo XXI serán aquellas capaces de integrar industria, ciencia, tecnología, educación, logística y defensa dentro de una misma arquitectura institucional.

política pública que convierta la seguridad nacional en un motor de innovación, desarrollo económico y proyección internacional.

“ **La creación de un Fondo Especial de Defensa permitiría blindar financieramente los procesos de investigación, modernización, mantenimiento mayor y desarrollo tecnológico.** ”

Colombia posee las capacidades humanas, la experiencia operacional, la infraestructura y el potencial empresarial necesarios para recorrer ese camino.

La decisión estratégica consiste ahora en transformar el GSED en el núcleo de la Base Industrial y Tecnológica de la Defensa, consolidando una

“La fortaleza de una nación no se mide únicamente por el número de sus soldados o la sofisticación de sus armas; se mide, sobre todo, por su capacidad para producir conocimiento, transformar ese conocimiento en tecnología y convertir la tecnología en poder nacional sostenible. Ese debe ser el horizonte estratégico de Colombia para las próximas décadas”.



PAUTA

con nosotros



Únase a nosotros en la próxima edición de la revista ECOS. Destaque su marca ante una audiencia influyente.

Consiga...

- Alto Impacto
- Visibilidad
- Posicionamiento

revista
ECOS

¡Esperamos contar con su participación!

ESTE PODRÍA SER TU ANUNCIO

¡DESDE EL CUARTO DE MÁQUINAS!

EL DÍA DEL INGENIERO NAVAL



VICEALMIRANTE (r)

**Luis Alberto
Ordóñez Rubio**

Ingeniero Naval. Ph.D.

El pasado 11 de julio se conmemoró el Día de la Ingeniería Naval. Aunque dicha efeméride no es exclusiva de la Armada Nacional, es esta la institución que la ha impulsado y ha propendido por su desarrollo en el país; de hecho, una de sus especialidades lleva ese nombre y son, junto con los ejecutivos superficie, las más antiguas de la Armada contemporánea nacida en 1934. La fecha se asumió por ser el día en que se expidió la Ley 385 en 1997, por la cual se reglamenta la profesión del ingeniero naval y las profesiones afines, entre las que se incluyen: oceanografía, ad-

ministración marítima, arquitectura naval, biología marina, geología marina, ingeniería oceánica y otras con especialidad en ciencias del mar.

LOS PIONEROS

Por años, la única universidad que confirió títulos, de cinco de esas carreras, fue la Escuela Naval “Almirante Padilla”, creada en 1935 ante la necesidad de formar oficiales para dirigir la naciente Armada Nacional. El antecedente fue el conflicto con el Perú, en 1932, que sorprendió a Colombia sin una marina de guerra capaz de repeler las amenazas a la soberanía. En ese entonces, para atender la agresión, hubo necesidad de adquirir buques de manera acelerada, entre ellos dos destructores de última generación; el MC “Antioquia” y el MC “Caldas”, tripulados en ese momento por la Misión Naval Inglesa conformada por oficiales y suboficiales de la reserva de esa nación. El reto era inmenso, pues llegaron las unidades y con ellas el deber de tripularlas, mantenerlas y repararlas.

Ante la tremenda responsabilidad fue necesario crear dos

centros de formación y una base naval, en sus inicios todos tres, en Cartagena de Indias; en lo tecnológico la escuela de suboficiales nació en 1934 y un año después la de oficiales; por su parte la base naval, también en 1934, se ocuparía del soporte logístico de la nueva flota naval.

ALGO DE HISTORIA

Con relación a la Ingeniería Naval, se podría decir que la historia comienza en noviembre de 1938 cuando, tras tres años de estudios, se gradúan los primeros oficiales navales de la naciente Escuela Naval; eran ellos 17 de cubierta y 8 de ingeniería. El pénsum, según muestran los archivos, era amplio en materias básicas de ingeniería, de la carrera naval, de humanidades y profesionalizantes; era lo mínimo requerido para quienes deberían tripular los buques y garantizar su correcto funcionamiento en las diversas áreas de electrónica, armamento, maquinaria principal y auxiliar, tanto en los niveles de abordaje como en los de la base naval y el astillero. Lo primordial: garantizar el alistamiento para el combate.



Escuela Naval de Cadetes Almirante Padilla. | Foto: ENAP.

En 1964 el señor Capitán de Corbeta Alberto Ospina Tabora, desde el Departamento Académico de la Escuela Naval, gestionaría la autorización para expedir títulos profesionales en Ingeniería Naval; tras la revisión de requisitos, se encontró que era poco lo que les faltaba a los programas para cumplir con la normatividad de la época y poderles dar respaldo, con un título reconocido en todo el territorio nacional, a la exigente preparación de los ingenieros navales, tanto mecánicos como electrónicos. En 2010, las necesidades de la ARC llevarían a que se implementarían sendas maestrías: una en ingeniería naval, con énfasis en investigación, y otra, en convenio con la Universidad del Cauca, en electrónica.

EL ALTO NIVEL DE LA INGENIERÍA NAVAL

Los buques son una obra de ingeniería maravillosa y exigente; deben ser autónomos en el mar, lejos de cualquier apoyo exter-

guerra. Vendrán luego interesantes procesos de ciencia y arte para determinar las líneas de forma, la estructura, calcular la resistencia al avance y así determinar la potencia y la conformación de la planta propulsora y de

“ **El buque como un todo debe garantizar el poder naval de la Nación, con capacidades suficientes para combatir, autoprotegerse y asegurar la supervivencia exitosa en el mar.** ”

no. Les compete a los ingenieros navales su diseño a partir de los requerimientos del armador, en el caso de los mercantes, o del Estado Mayor Naval para los de

todos los sistemas auxiliares. Finalmente, para la flota naval, se debe lograr una plataforma dispuesta para la guerra, por lo cual todo concurre en que se cuente

con el armamento necesario para la misión, los sensores y la electrónica que permitan con precisión detectar al enemigo y certeramente contrarrestarlo. Por su parte, el casco debe tener líneas que lo hagan ver poderoso, pero lo menos visible para los radares y sensores enemigos; la planta de ingeniería robusta y apropiada para los rigores de la guerra, pero silenciosa y muy confiable; es decir, el buque como un todo debe garantizar el poder naval de la Nación, con capacidades suficientes para combatir, autoprotgerse y asegurar la supervivencia exitosa en el mar.

EL TALENTO HUMANO

Nuestros ingenieros navales, los de la Armada Nacional, inician su vida profesional abordo; allí son combatientes con misiones específicas, los de cubierta manejando la guerra y los de ingeniería garantizando la operatividad de la unidad. Esto se logra con mucho entrenamiento y con procesos permanentes de mantenimiento y reparación, de manera que siempre el buque se encuentre en el máximo nivel de alistamiento. Luego pasarán a cargos en las escuelas, las bases, los departamentos técnicos y de armas y electrónica, donde instruirán a las nuevas ge-

neraciones y darán soporte a los buques, en el nivel correspondiente; pero también en los astilleros, donde adicionalmente a los mantenimientos mayores, se diseñan y construyen las nuevas unidades. Gran desarrollo está teniendo la ingeniería naval en sistemas constructivos y de control de tiro e integración electrónica y de armas.

EL FUTURO

En el astillero de la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval Marítima y Fluvial (COTECMAR), en la Zona Industrial de Cartagena de Indias, avanza de ma-



Esta es la primera embarcación construida completamente en el país y la cual tiene el propósito de fortalecer la seguridad y soberanía marítima de la nación. | Foto: Presidencia de la República.



Con el objetivo de ser la mejor academia naval de Latinoamérica y universidad marítima de excelencia, en el último año se cuentan importantes logros. | Foto: Caracol Radio.

nera exitosa la construcción, con asesoría holandesa, de la primera fragata, de una serie de cinco que se harán en Colombia y que reemplazarán a las actuales; ese es un paso trascendental para la ingeniería nacional, pues aunque aún no se puede hacer de manera autónoma, es la forma de transferir tecnología para que en el futuro se logre la capacidad; así sucedió con las patrulleras de mar,

cuando en un inicio se requirió de diseños hechos en el exterior; pero adquirida la experiencia, se construyó de manera totalmente autónoma como la recientemente bautizada ARC "24 de julio"; todo un logro de la ingeniería naval colombiana de la Armada Nacional.

AL CIERRE

Feliz conmemoración para

todos los hombres y mujeres que desarrollan la ingeniería naval desde los niveles profesional y tecnológico; su labor engrandece a la nación. Saludo especial a los ingenieros de abordo, los combatientes; su dedicación y esfuerzo permite a la flota naval cumplir la misión y mantener los altos y exigentes estándares que la profesión naval militar exige.

"El mundo no está en peligro por las malas personas, sino por aquellas que permiten la maldad".

- Albert Einstein -
Físico

COPA MUNDIAL DEL FÚTBOL 2026

ANÉCDOTAS Y REALIDADES



VICEALMIRANTE (r)

**Luis Fernando
Yance Villamil**

*Un aficionado al fútbol
(Ingeniero Naval- Electrónico)*

INTRODUCCIÓN

La historia de la Copa Mundial de Fútbol comienza en 1930 cuando se decidió organizar este torneo bajo la presidencia de Jules Rimet, abogado, árbitro de fútbol y dirigente deportivo francés, que lideró la organización de la FIFA durante treinta y tres años. En 1930 se celebró en Uruguay la primera Copa Mundial de Fútbol y se proclamó campeón Uruguay.

Jules Rimet ideó la Copa para satisfacer la necesidad de contar con un campeonato para este deporte a nivel global, al observar el éxito y el creci-

miento masivo del fútbol en los Juegos Olímpicos de Ámsterdam de 1928. Sin embargo, la celebración en Uruguay suscitó muchos problemas logísticos y tensiones: la negativa de las potencias europeas a viajar en buque por la crisis económica y costos de viaje, las distancias y también la falta de eliminatorias (los equipos participaron por invitación) y estadios a medio terminar. Las potencias de ese entonces como España, Inglaterra, Italia, Alemania, Países Bajos, Austria, Suiza y Checoslovaquia, se negaron a participar y solo 13 países aceptaron la invitación.

Una anécdota: el estadio Centenario de Montevideo fue construido exclusivamente para el torneo, pero las intensas lluvias en la región impidieron que estuviera listo para el partido de la inauguración. El campeonato se jugó en estadios más pequeños, llamados “potrerillos”. Cuentan los comentaristas de la Copa Mundial, que Uruguay como país anfitrión ofreció pagar los gastos de viaje de los 12 equipos participantes. Apoyó esta iniciativa el Rey de Rumania, gran aficionado del fútbol, quien tomó el buque

con su selección integrada por trabajadores de fábricas ordenando que les continuaran pagando sus salarios. Empezó la travesía y ofreció a Francia, Bélgica y al presidente de la FIFA el crucero. Yugoslavia y Egipto tenían organizado viajar en otro buque pero este se averió y no pudieron asistir.

La final de esta Copa fue con Argentina y se acordó, para evitar discusiones, que el primer tiempo se jugaría con el balón sugerido por Uruguay y el segundo con el de Argentina, y el árbitro del partido, el belga John Langenus exigió disponer de un buque, una hora antes de la final, para poder huir en caso de disturbios. Finalmente ganó Uruguay 4-2.

COPA MUNDIAL DE FÚTBOL 2026

Son dos extremos lo que podemos ver hoy entre el Mundial de 1930 y el torneo que terminó hace pocos días. Dos realidades distintas. A medida que la tecnología va avanzando y los países sede de campeonato quieren mantener una supremacía de organización y orden, los países anfitriones

se presentan como modelos de organización, seguridad y alta tecnología. La FIFA cubre los costos de vuelos, alojamiento y comidas para una delegación de hasta 50 personas, iniciando 5 días antes de su primer partido hasta un día después de su eliminación o de haber terminado su participación. La FIFA seleccio-

na los Campamentos Base de los equipos, con hoteles de 5 y más estrellas.

Los países anfitriones, Estados Unidos, Canadá y México, ofrecen la seguridad a todas las delegaciones con acompañamiento en los sitios de alojamiento y de entrenamiento y el apoyo al arribo para efec-

tos de inmigración, cierre de vías y seguridad en “profundidad” en los hoteles. Es un plan de seguridad que involucra a diferentes agencias para garantizar la integridad de los jugadores y los aficionados.

Según datos obtenidos por IA, el Mundial de 2026 dejó ingresos récord históricos de hasta 15.000 millones de dólares, superando los 8.900 mil millones de dólares presupuestados originalmente y dejando un beneficio neto al final del ejercicio de 8.000 mil millones de dólares; esta utilidad superó la de Qatar 2022, con un ingrediente no menor: en esta justa el organizador total fue la FIFA y no los países anfitriones, rompiéndose así, los hitos financieros de la industria deportiva. El crecimiento de utilidades se dio por dos pilares estratégicos: la ampliación del formato del torneo al incrementar de 32 a 48 los países participantes, generando un inventario masivo de transmisiones televisivas y espacios publicitarios y asistencia de más de 6.6 millones de aficionados y la elaboración de una plataforma oficial de reventa de comisiones del 15% por cada boleta, impulsando los ingresos por boletaje a niveles nunca antes visto. Para darle una forma de “contentillo” a los actores principales, a las 48 delegaciones participantes le aprobaron una bolsa de 871 millones de dólares. Cualquier selección eliminada



Uruguay 1930, historia del primer Mundial. | Foto: Memorias del Fútbol.

en las fases de grupos regresó a casa con una ganancia garantizada de 12,5 millones de dólares. Colombia, que llegó a la ronda de 16, obtuvo 16 millones de dólares.

LA TECNOLOGÍA EN EL MUNDIAL DE 2026

Esta Copa Mundial se destacó como la más tecnológica de la historia integrando innovaciones revolucionarias como el “balón sensor” que emite datos 500 veces por segundo, avatares en 3D automatizados para el fuera de juego y plataformas de análisis de Inteligencia artificial para todas las selecciones. Los árbitros utilizaron cámaras corporales estabilizadas por IA y, por primera vez, explican sus decisiones a los aficionados a través de los altavoces del estadio acompañados de gráficos 3D.

Los ERP (Enterprise Resource Planning) que el Mundial aportó, permitieron una visibilidad absoluta de los recursos; el ERP en la nube fue el motor transaccional del torneo acompañando la tecnología de los estadios como el “Kansas City Stadium”, que se diseñó con un formato arquitectónico de “tazón” convirtiendo a cada aficionado en el número 12 de la cancha, haciendo que su voz se proyectara directamente hacia la cancha para atrapar el sonido, y con el ángulo de los asientos que hace que el ruido de los

aficionados rebote y se concentre en el centro del campo en lugar de dispersarse hacia el exterior; el objetivo principal es crear una ventaja de local extremo y un ambiente intimidante, e impedir que los rivales escuchen las directrices del director técnico.

Como socio tecnológico oficial de la Copa Mundo, LENOVO

tencia (retraso temporal mínimo) en la transmisión de datos, a través de una red y el procesamiento de datos masivos.

LA AWS (Amazon Web Services), la plataforma de computación en la nube más grande y utilizada en el mundo, en resumen, le entregaba al aficionado en tiempo real, un análisis de estadísticas, de tiempo, de



La tecnología semiautomatizada avanzada para la detección del fuera de juego por primera vez en una Copa Mundial de la FIFA 2026. | Foto: FIFA.

(industria de la China, quien lo creyera) con su plataforma Football AI Pro aportó la infraestructura de cómputo, centro de comando inteligente, y tecnologías diseñadas para procesar grandes volúmenes de información en tiempo real durante el torneo; además, entregó plataformas analíticas necesarias para soportar las transmisiones de ultra baja la-

jugadas, de incidentes, conectándolas a situaciones anteriores, como los “fuera de lugar”. El gol de Colombia, por ejemplo, que algunos insinuaban que fue anulado por la “uñas largas de los pies del jugador”. Todo esto producto de la tecnología.

LA CIBERSEGURIDAD: Para evitar la presencia de cibercriminales, ataques *phishing*, su-

plantación de identidad, el robo de datos bancarios o la instalación de software malicioso, que buscan ser eficientes en sus ataques con métodos para vulnerar a los aficionados, en boletos adulterados, paquetes de viaje o suplantación de identidad; la organización integró capas de seguridad dentro de los EPRs y las plataformas de orquestación obligando a la

CONCLUSIONES

Alta tecnología aplicada, utilidades desmesuradas e intereses preferenciales para la FIFA, altos contenidos políticos para llevar a cabo la Copa Mundial en tres países sin dejarles utilidades económicas creíbles.

El turismo les dejó a estos países ingresos que se consideran

meración y “fiebre del fútbol”. Esto fragmentó a la sociedad que sirve de anfitriona de estos eventos masivos.

La próxima cita Mundial en el 2030, tendrá a España, Portugal y Marruecos, para advertir a la FIFA que las utilidades magnas o que superan lo común, serán o no aceptadas por sus gobiernos, o aplicarán formas atractivas para su régimen económico que los beneficie.

Las empresas como Adidas, Nike y Puma tuvieron ganancias nunca vistas con la promoción de sus uniformes a las selecciones y la camiseta de los aficionados.

Este Mundial deja importantes enseñanzas: La gran habilidad del presidente Infantino para lograr sus objetivos de organización, financieros y de imagen. La FIFA, al ser una federación sin fines de lucro, es un modelo financiero digno de imitar.

Finalmente: la Federación Colombiana de Fútbol, debe propender por mejorar y alcanzar los objetivos contratando entrenadores cotizados, preparadores físicos especializados en las mejores escuelas del mundo, psicólogos, crear escuelas de fútbol con alimentación incluida en los lugares donde haya un gran potencial de jugadores con una educación integral. Este aporte a sus inmensas ganancias sería positivo para la Federación y para Colombia.



Copa Mundial de la FIFA 2030: cuándo es, dónde, clasificados y sedes. | Foto: FIFA.

adopción y diseño de arquitecturas estrictas de Zero Trust (confianza cero) y herramientas de observación avanzada que fueron garantes para que el sistema lograra avisar en forma prioritaria un fraude o robo. Se sumó a lo anterior, el blindaje antiterrorista con altos estándares de seguridad, coordinando agencias interinstitucionales en cada país, con apoyo de los países visitantes.

tangenciales, en los hoteles y restaurantes de cierta calidad y nombre. La clase social de ingresos bajos no pudo asistir a los estadios por el alto costo de los boletos y, los vendedores ambulantes en el caso de México, se vieron perjudicados al prohibirles la venta de sus productos, trasladándolos a lugares en donde estos no se aprecian por encontrarse alejados de los sitios de aglo-

In Memoriam

El Cuerpo de Generales y Almirantes en retiro de las FF.MM. lamenta el sensible fallecimiento de miembros de su corporación y expresa sentidas condolencias a sus familiares y allegados.



Mayor General
Mario Enrique Correa Zambrano

Exdirector de la Escuela Superior de Guerra
"General Rafael Reyes Prieto"



Mayor General
Javier Alberto Ayala Amaya

Exrector Universidad Militar
Nueva Granada



Brigadier General
Adolfo Clavijo Ardila

Expresidente del Cuerpo
de Generales y Almirantes



Mayor General
Germán Castro Prieto

Exgerente de SATENA



GALERÍA

Conversatorios, conferencias y actividades del CGA

Almuerzo de Integración Institucional

17 de junio de 2026



Foto: Intervención del Almirante (r) Hernando Wills Vélez.

Encuentro del Cuerpo de Generales y Almirantes en Retiro de las Fuerzas Militares y del Colegio de Generales en Retiro de la Policía Nacional, realizado en el Centro Social de Oficiales de la Policía Nacional.

En el marco del encuentro, se emitió un Comunicado a la Opinión Pública, difundido a través de medios de comunicación y redes sociales.



Foto: Intervención del General (r) Hernando Castro Cabrera.



Foto: Participantes al Almuerzo de Integración Institucional.

COLOMBIA ESTRATEGIA INTEGRAL DE SEGURIDAD
UN ENFOQUE SISTÉMICO PARA RECUPERAR EL CONTROL INSTITUCIONAL DEL TERRITORIO

A man in a dark suit and glasses stands at the front of a room, holding a blue folder and gesturing towards a large blue screen. The screen displays the Guardia Civil logo and the text "COMANDO EN JEFE CUERPO DE GENDARMERÍA Y ALMIRANTES EN RETIRO DE LAS FEMSA" and "COMANDO EN JEFE CUERPO DE GENDARMERÍA Y ALMIRANTES EN RETIRO DE LAS FEMSA". Several men are seated in the foreground, facing the presenter. The room has large windows in the background.

Presentación formal del CGA y ACORE, durante la cual se expusieron los principales capítulos, enfoques y contenidos del documento, elaborado por el Grupo de Revisión Estratégica Institucional-GREI, integrado por Militares y Policías Retirados, Magistrados, Senadores y Expertos en Seguridad y Justicia.



Foto: Intervención del General (r) Ricardo Gómez Nieto, vicepresidente del CGA.



Foto: Intervención del General (r) Juan Carlos Salazar Salazar, vicepresidente de ACORE.

Escanea el código QR

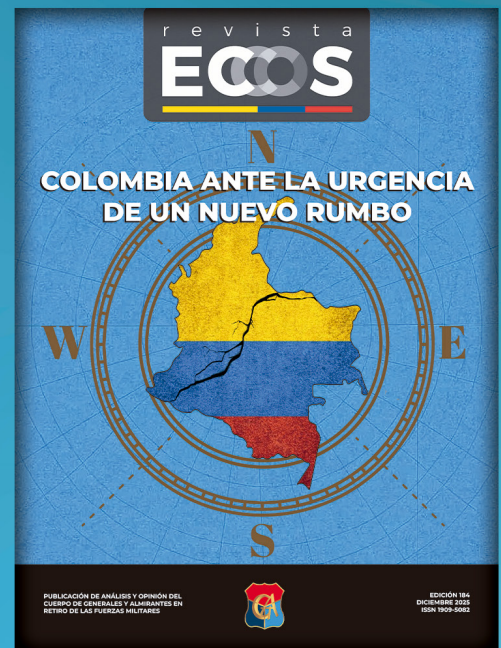




CENTRO DE PENSAMIENTO DEL CUERPO DE GENERALES Y ALMIRANTES

Al servicio de la institucionalidad
aportando a la paz desde el conocimiento

Ediciones pasadas



Envíe su artículo y opinión a

r.ecos.cga@gmail.com



Cuerpo de Generales
y Almirantes



cga.org.co



@Generalmirantes